Universitat de Girona
Consell Social

RI: 254/2018

Assumpte: Memòria Grau d'innovació en tèxtil i creació de moda de l'Escola de Qstura

SECRETARI GENERAL
JORDI PINEDA SÀNCHEZ

Benvolgut,

Us comunico mitjançant la present, als efectes oportuns, l'acord que va adoptar el Ple del Consell Social de la Universitat per 12 vots a favor, 0 en contra i 1 abstenció, en la sessió ordinària núm. 5/18, que va tenir lloc el dia 5 de juny d'abril de 2018, que transcrit literalment diu:

S'APROVA:

Elevar un informe favorable al Consell de Govern de la memòria del Grau d'Innovació en tèxtil i creació de moda de l'Escola Qstura Professional.

El secretari del Consell Social,

Universitat de Girona
Consell Social

CPISR-1 C
Miquel Serra
Fernández
2018.06.07
10:50:13 +02'00'

Memoria para la solicitud de verificación de Títulos Oficiales según el Anexo I del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

GRAU EN INNOVACIÓ TÈXTIL I CREACIÓ DE MODA

GRADO EN INNOVACIÓN TEXTIL Y CREACIÓN DE MODA

DEGREE ON TEXTILE INNOVATION AND FASHION CREATION

Universidad solicitante: Universitat de Girona

Centro responsable: Qstura, Escola de Disseny, Patronatge i Confecció

1. Descripción del título 4
1.1. Denominación 4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable 4
1.3. Tipo de enseñanza 4
1.4. Plazas ofertadas 5
1.5. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante 5
1.6. Resto de información para la expedición del suplemento europeo al título 6
2. Justificación del título 9
2.1. Interés académico, económico y profesional 9
2.2. Referentes externos a la UdG que avalan la adecuación de la propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos de características académicas parecidas 13
2.3. Procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios 16
3. Objetivos y competencias 20
3.1. Objetivos de la titulación 20
3.2. Competencias generales y básicas 20
3.3. Competencias específicas 20
4. Acceso y admisión de estudiantes 22
4.1. Sistema de información previo a la matriculación: Procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo acceso que faciliten su incorporación a la Universidad y a la titulación. 23
4.2. Sistemas accesibles de apoyo y de orientación a los estudiantes una vez matriculados 31
4.3. Si cabe, criterios de acceso o condiciones o pruebas de acceso especiales .... **Error! No s'ha definit el marcador.**
4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos 35
5. Planificación de la enseñanza 37
5.1. Perfil de ingreso 37
5.2. Estructura de las enseñanzas 38
5.3. Requisito de conocimientos de un idioma extranjero para la obtención del título ... 47
5.4. Igualdad y no discriminación 47
5.5. Movilidad de los estudiantes propios y de acogida 48
5.6. Descripción de los módulos de enseñanza-aprendizaje 49
5.7. Módulos formativos 50
5.8. Prácticas en empresa 54
5.9. Asignaturas duales universidad-empresa 57

5.10. Trabajo de Fin de Grado 58
6. Personal académico 61
6.1. Profesorado y otros recursos humanos 61
6.2. Categoria académica, vinculación con el centro, experiencia docente o investigadora 63
7. Recursos materiales y servicios 70
7.1. Recursos materiales actuales 70
7.2. Previsión de adquisición de nuevos recursos 70
8. Resultados previstos 74
8.1. Indicadores 74
8.2. Evaluación de los resultados 75
9. Sistema de Garantia Interna de la Calidad (SGIC) 77
9.1. Responsables del SGIC del plan de estudios 78
9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado 82
9.3. Políticas para garantizar la calidad de les prácticas externas y los programas de movilidad 84
9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida 87
9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones 88
10. Calendario de implantación 90
10.1. Cronograma de implantación de la titulación 90
ANEXO 1 91
11. El apoyo de las empresas 91
11.1. Empresas, Entidades e Instituciones 91
11.2. Informe de Experto 98
ANEXO 2 101
12. Memoria del Diploma de Especialización en Patronaje, Confección y Diseño 101
12.1. Renovación del título 130

1. Descripción del título

1.1. Denominación

1.1.1. Nombre

Grado en Innovación Textil y Creación de Moda

Título de nueva creación dentro del sistema universitario español. El título abarca dos aspectos diferentes pero complementarios de la industria del textil. Por un lado, el textil, es decir los tejidos, que es un sector empresarial en constante innovación; por el otro, la moda, que es un mercado con unos productos y un funcionamiento particular.

1.1.2. Rama

Artes y Humanidades.

1.1.3. Código ISCED de clasificación de títulos

210- Artes

214-Diseño

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universitat de Girona (UdG)

Qstura, Escola de Disseny, Patronatge i Confecció, centro en proceso de adscripción

1.3. Tipo de enseñanza

Presencial. El Grado ofrece la posibilidad de cursar algunas asignaturas de los estudios en dual, universidad-empresa. Para la justificación, véase el subapartado 2.2. Referentes externos a la UdG que avalan la adecuación de la propuesta a criterios nacionales e

internacionales para títulos de características académicas similares. La formación se ofrecerá en catalán, castellano e inglés (véase 5. Planificación de la enseñanza).

1.4. Plazas ofertadas

Se ofrecerán 40 plazas, de las cuales algunas serán con asignaturas duales. El número de 40 plazas totales viene dado por las expectativas de inserción laboral, las cuales, según los informes del sector consultados, son que el mercado pueda dar trabajo a todos los graduados de este grado totalmente nuevo en España (véase el apartado 2.1. Interés académico, económico y profesional).

La oferta de plazas de los tres primeros cursos será:

Curso	**Número de plazas**
Primero	40
Segundo	40
Tercero	40

El número de plazas de dual vendrá dada por de las posibilidades de establecer convenios con empresas para cursar las asignaturas duales (véase Anexo con las empreses con las que Qstura ya tiene convenio). El criterio de adjudicación de las plazas duales será la nota de corte de acceso a la universidad para el primer curso y, para el segundo y el tercero, lo será la media ponderada de las asignaturas cursadas durante el Grado.

1.5. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante

Se aplicarán las Normas de permanencia generales de la UdG. Las que hay actualmente en vigor son las que aprobó el Consejo Social de la UdG en la sesión CU 1/09, de 1 de junio de 2009: https://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx

Hay que tener especialmente en cuenta que se exige:

- Que cada alumno se matricule de un mínimo de 30 créditos ECTS en el primer curso. El resto de cursos, el mínimo serán 24 excepto que al alumno le queden menos créditos para terminar el Grado o bien que los requisitos de matriculación en las asignaturas concretas lo impidan.

- Que el alumno tenga aprobadas ciertas asignaturas para poder matricularse en algunas asignaturas de un nivel superior. Estas asignaturas se especifican en el apartado 5.3.1. Módulos formativos.

- Los estudiantes disponen de 3 convocatorias de calificación para superar cada asignatura, entendiendo que en cada curso académico disponen de una convocatoria. En caso de que las agoten, pueden pedir una cuarta extraordinaria a la Dirección del Centro, que la tramitará debidamente a la Comisión Delegada de la Docencia y Estudiantes del Consejo de Gobierno de la UdG para que elabore la correspondiente propuesta de resolución del Rector. Véase también el capítulo 4. Acceso y admisión de estudiantes para los procedimientos de preinscripción y matrícula.

1.6. Resto de información para la expedición del suplemento europeo al título

El suplemento europeo al título incluirá información sobre todas las asignaturas cursadas y las notas de cada una, incluyendo las Prácticas de empresa, las asignaturas cursadas en la empresa (duales) y el Trabajo de Fin de Grado. También constará si alguna de estas asignaturas ha sido cursada durante una estancia en el extranjero y en qué centro se ha realizado o si se trata de asignaturas reconocidas o transferidas.

La distribución de las asignaturas es la siguiente. Las asignaturas marcadas en color salmón son las que se dedican a la formación dual, cuyo funcionamiento se especifica en el apartado 5.9. Asignaturas duales universidad-empresa.

Asignaturas 1r curso	**Créditos**	**Semestre**	**Tipo**
Patronaje manual y residuo cero	6	1	OB
Patronaje manual y digital I	6	2	OB
Dibujo artístico	6	1	B
Diseño artístico y digital I	9	Anual	B
Dibujo técnico aplicado a la moda	6	2	B
Historia de la moda I	6	1	B
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling I	6	Anual	B
Habilidades sociales y economía circular aplicada	3	2	OB

Confección I	9	Anual	OB
Electromecánica DUAL	3	2	OPT
Total primer curso	60		

Asignaturas 2º curso	**Créditos**	**Semestre**	**Tipo**
Patronaje manual y digital II	9	1	OB
Patronaje manual y digital III	9	2	OB
Diseño artístico y digital II	9	Anual	B
Empresa e iniciativa emprendedora	6	1	B
Confección II	9	Anual	OB
Historia de la moda II DUAL	3	1	OPT
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling II	6	Anual	B
Organización (corte y producción) DUAL	6	2	OPT
Indumentaria de artes escénicas I DUAL	3	2	OPT
Total segundo curso	60		

Asignaturas 3r curso	**Créditos**	**Semestre**	**Tipo**
Patronaje digital	9	1	OB
Confección III	9	1	OB
Diseño artístico y digital III	3	1	OB
Economía circular y modelos de negocio	3	1	OB
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling III DUAL	3	1	OPT
OPTATIVA 1 DUAL	3	1	OPT
OPTATIVA 2 DUAL	3	1	OPT
Trabajo de Fin de Grado	6	2	TFG
Prácticas en empresa DUAL	21	2	PE
Total tercer curso	60		

Las asignaturas optativas previstas para tercer curso son las siguientes:

Asignatura	**Créditos**	**Curso**	**Semestre**
Fotografía y comunicación de moda	3	3	1
Sastrería	3	3	1
Cuero y piel	3	3	1
Lencería y baño	3	3	1
Indumentaria de artes escénicas II	3	3	1
Ropa deportiva	3	3	1
Complementos y calzado	3	3	1
Márketing de moda	3	3	1
Inglés	3	3	1
Diseño gráfico	3	3	1
Talleres y seminarios	3	3	1

2. Justificación del título

2.1. Interés académico, económico y profesional

El Grado en Innovación Textil y Creación de Moda da una visión global de la industria de la moda y profundiza en el patronaje, la confección y el diseño. La capacidad de concebir una prenda, es decir, un objeto tridimensional, y de convertirla en forma de patrón en dos dimensiones, requiere una elevada capacidad de visión espacial y un gran conocimiento de confección y de los tejidos, ya que cada uno de estos responderá de una manera diferente. Algunas otras de las competencias que hay que aplicar para llegar a ello son la creatividad, el dibujo, el dominio de las herramientas informáticas y la asunción de la sostenibilidad como valor inalienable de cualquier producción. Actualmente Qstura ofrece el Diploma de Especialización en Patronaje, Confección y Diseño de la UdG, que es un título con limitaciones a la hora de ofrecer todas las competencias requeridas.

El interés económico y profesional del Grado se explica por los datos económicos del sector. El textil, a pesar de la bajada experimentada con la crisis global del 2008-2012, representa un 7'7% del PIB catalán. En Cataluña hay 70.000 profesionales, en 2.800 empresas textiles, de las cuales aproximadamente 450 están localizadas en la demarcación de Girona. Durante el 2014, el empleo en el sector creció un 3'7% y las exportaciones, un 3'2%, según los datos de Modacc Clúster Catalán de la Moda.[1]

El textil ocupa el 4'3% de los trabajadores de la industria española, según las Presentaciones Sectoriales elaboradas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (2016).[2] Es un sector que sufrió fuertemente la deslocalización de la producción a países con mano de obra barata, pero que aun así mantiene un espacio en el mundo industrial, especialmente gracias a la innovación y el diseño.

También hay que considerar los datos del informe sectorial de CESCE (2015), que señala un crecimiento de la industria textil de un 4% a partir de 2015, para ir recuperando la situación que había antes de la crisis del 2008.

Además de informes publicados, QSTURA también ha consultado directamente varias empresas del sector. Es muy relevante el dato aportado por dos multinacionales

[1] Modacc Clúster Català de la Moda https://www.modacc.cat/ca/ (consulta: 26 de marzo de 2017)

[2] Ministerio de Industria, Energía y Turismo (2016), *Presentaciones sectoriales. Sector textil y confección,* publicació en línia: http://www.minetad.gob.es/es-ES/IndicadoresyEstadisticas/Presentaciones%20sectoriales/Textil%20y%20confecci%C3%B3n.pdf (consulta: 17 de abril de 2017)

establecidas en Cataluña como son Mango e Inditex, que han comunicado a QSTURA que actualmente (abril 2017) necesitan la incorporación inmediata de patronistas.

Así pues, la propuesta de Grado parte de una demanda real del sector. Según el informe sectorial de la industria textil elaborado por Barcelona Activa (2013),[3] el sector textil representa el 4'4% del Valor Añadido Bruto de la economía catalana y da trabajo a un 7'3% de los trabajadores de la industria catalana (pág. 3). Este informe pone de relieve que las empresas buscan un perfil de profesional que entienda la industria de la moda, pero sobre todo que tenga conocimientos profundos de las técnicas industriales, de los materiales, con especial énfasis en los tejidos técnicos, y de los procesos de distribución. También destaca que el diseño da valor y que es una de las mejores apuestas del sector (pág. 3, 7 y 8 del documento).

El Grado en Innovación Textil y Creación de Moda enfoca cubrir estas necesidades, por ello las principales salidas laborales que tendrá son:

- Patronista
- Diseñador de moda
- Especialista en tendencias (cool hunter o comunicador de moda)
- Especialista en confección industrial
- Especialista en comunicación, marketing y publicidad de moda
- Diseñador de vestuario para artes escénicas, cine y televisión
- Técnico de I + D en textil

El sector del textil ha evolucionado mucho en los últimos años, tanto desde el punto de vista de las técnicas y tecnología utilizadas, como del sistema de distribución de los productos. Sin embargo, actualmente en España no hay ningún grado universitario que responda a estas nuevas necesidades, lo que hace que las empresas tengan dificultades para cubrir determinados puestos de trabajo o bien que ellas mismas tengan que asumir los costes de una formación interna, que siempre será más limitada y focalizada que la formación de un grado universitario.

[3] Barcelona Activa (2013), *Industria textil. Informe sectorial 2013*, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, con la colaboración de Leitat.
https://treball.barcelonactiva.cat/porta22/images/es/Barcelona_treball_Informe_sectorial_industria_textil_2013_ES_tcm24-4027.pdf

El sistema universitario catalán y español presenta diversas titulaciones que cubren parcialmente la demanda del sector textil. Por un lado, hay tradición universitaria desde el ámbito de la ingeniería, con el Grado en Ingeniería de Tecnología y Diseño Textil de la Universidad Politécnica de Cataluña:

http://www.upc.edu/aprendre/estudis/graus/enginyeria-de-tecnologia-i-disseny-textil-terrassa-eseiaat

El conocimiento técnico de las propiedades de los tejidos y de las tecnologías de producción es básico para el Grado en Innovación Textil y Creación de Moda, pero sólo cubre uno de los aspectos que demanda el sector del textil.

Por otra parte, en la universidad se ofrecen Grados en Diseño, en los que los alumnos aprenden a diseñar una colección de moda. Actualmente hay grados de diseño en cinco universidades catalanas, en dos de ellas con mención en moda, que son la Universitat Ramon Llull y la Universitat de Vic- Universitat Central de Catalunya. Ambas son universidades privadas:

URL: http://esdi.es/estudia/grau-en-disseny/informacio-general-del-grau-en-disseny/

UVic-UCC: https://www.uvic.cat/grau/disseny

En estos estudios, sin embargo, los alumnos no adquieren suficientes conocimientos técnicos sobre tejidos ni patronaje, ya que la moda sólo es una mención dentro del grado. Por otro lado, hay otro aspecto al que no dan respuesta: la confección.

El Grado en Innovación Textil y Creación de Moda une todos estos conocimientos en un solo título. Además, se completa con conocimientos de empresa específicos sobre la industria y el mercado de la moda. En Cataluña no hay estudios oficiales específicos sobre este ámbito, sino que son generales de administración y dirección de empresas o bien son másters propios. El título más cercano al Grado es el Master en Innovación de las Industrias Textiles (Universitat Ramon Llull):

http://www.esdi.url.edu/estudia/masters/innovacio-industries-textils/presentacio/
Estos estudios tienen las siguientes diferencias respecto de los estudios propuestos:

- Es un máster de un año y Qstura propone un grado de tres años.

- Los contenidos del máster son sobre todo de tipo de administración y dirección de empresas, no incluyen patronaje ni confección y ponen poco énfasis en el diseño de moda y en el conocimiento de los materiales.

Debemos también mencionar el Diploma de Especialización en Patronaje, Confección y Diseño de la UdG ofrecido por QSTURA. Este título, de dos años, ofrece una iniciación a los contenidos del Grado, pero no es ningún título oficial y no puede aportar las mismas competencias que el titulo de grado propuesto, más completo:

http://qstura.cat/estudis/diploma-tecnic-disseny-patronatge-digital-confeccio-industrial/

En definitiva, actualmente no hay ningún grado universitario que pueda dar respuesta a las necesidades formativas del sector del textil. El interés económico y profesional, pues, quedan totalmente justificados.

Por otra parte, en cuanto al interés académico, también hay que tener en cuenta la falta de estudios superiores artísticos y de diseño de la demarcación de Girona, que sólo cuenta con los estudios ofrecidos por ERAM, centro adscrito a la UdG con un Grado en Audiovisuales y Multimedia y un Grado en Artes Escénicas. De hecho, un informe elaborado por el Ayuntamiento de Girona y el Instituto Santiago Sobrequés i Vidal[4] de educación secundaria señala que los alumnos que cursan el bachillerato en la modalidad de artístico deben ir a estudiar fuera porque en Girona no hay oferta de estudios de estas disciplinas.

Finalmente, el interés científico responde a una investigación aplicada que pueda materializar los avances en torno al textil. Son destacables las evoluciones en "wearables", es decir, prendas de vestir que incorporan innovaciones tecnológicas, por ejemplo una chaqueta que pueda recargar un móvil o un pijama infantil que cambie de color si la criatura tiene fiebre. El sector también ha hecho grandes avances en impresiones 4D o moda sostenible.

Aparte de las aplicaciones en el vestir, el Grado también estudiará el patronaje y el uso de los tejidos en diversos ámbitos, como la construcción o la fabricación de objetos. En definitiva, muchos de los avances científicos y técnicos en el ámbito del textil necesitan encontrar aplicaciones prácticas para que puedan ser usados por las personas y por las empresas.

[4] Ajuntament de Girona e Institut Santiago Sobrequés i Vidal (2017), *Ensenyaments artístics a Girona*, Girona: Ayuntamiento de Girona.

Los avances en investigación se tendrán siempre presentes, están en la propia definición de los estudios, de modo que el Grado en Innovación Textil y Creación de Moda tendrá un temario cambiante, que evolucionará siguiendo los avances del sector.

2.2. Referentes externos a la UdG que avalan la adecuación de la propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos de características académicas parecidas

Comenzaremos esta sección justificando que se propongan estudios duales universidad-empresa y, a continuación, nos centraremos en el contenido de los estudios.

Como se ha dicho en 1.3, se trata de un Grado que ofrece la posibilidad de cursar algunas asignaturas duales. Este tipo de enseñanza cuenta con el aval de experiencias previas en otros países, pero es prácticamente pionero en el Sistema Universitario Catalán y también en el español. Según el informe *Promoción y desarrollo de la formación dual en el sistema universitario catalán*, elaborado por la Asociación Catalana de Universidades Públicas (2014):[5]

> "Los recientes cambios que ha experimentado el sistema universitario español y de convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) apuntan a un aumento de la importancia de las relaciones entre la universidad y la empresa y de las necesidades cambiantes de las mismas y de la sociedad. Una relación fluida entre universidad y empresa / institución, desde las etapas más tempranas de la formación universitaria, es fundamental para la adquisición de adecuadas competencias profesionales y facilitar el tránsito de los titulados universitarios hacia el mundo profesional. (...)
>
> En un escenario de inestabilidad y de complejidad del entorno profesional y laboral se requieren personas dotadas de capacidades de adaptación y predispuestas a la movilidad. El cambio de organización del trabajo ha dado lugar a la emergencia del concepto competencia como objetivo de la formación. Además de las competencias específicas de cada titulación, el enfoque por competencias requiere actuaciones profesionales que posibiliten la invención de respuestas en situaciones nuevas o cambiantes y hacer frente a situaciones evolutivas constantes. La formación dual permite responder a los objetivos tanto de calificación como de profesionalización y constituye una pedagogía coherente que relaciona dos lugares de formación en un mismo proyecto formativo. "

[5] Associació Catalana d'Universitats Públiques (2014), *Promoció i desenvolupament de la formació dual en el sistema universitari català*, publicació en línia: (consulta: 4 de maig del 2017)

http://www.acup.cat/sites/default/files/informe-formacio-dual.pdf

Dentro del mismo informe se hace referencia a dos únicas propuestas de enseñanza dual dentro del estado español, se trata del Grado en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos, que se hace en la Escuela de Ingeniería del Instituto Máquina Herramienta (IMH), adscrita a la Universidad del País Vasco, y del Grado en Educación Primaria de la Universitat de Lleida.

En la web del Grado en Educación Primaria, formación dual, de la Universidad de Lleida, se enumeran las siguientes ventajas de esta modalidad:

http://www.educacionprimaria.udl.cat/ca/pla-formatiu/alternanca.html

- Combinar teoría y práctica desde el inicio de los estudios
- Favorecer la integración de los aprendizajes realizados en los dos escenarios formativos
- Mejorar la preparación profesional en las competencias necesarias para ejercer
- Comprobar si la profesión y la formación elegidas son las más adecuadas para la persona
- Favorecer el acceso laboral al finalizar la formación

Además, podemos añadir los siguientes:

- Aumentar la motivación del estudiante, ya que se implica en proyectos reales
- Mejorar la relación universidad-empresa
- Abrir posibilidades de investigación para los universitarios dentro del seno de la empresa

Así pues, la propuesta del Grado en Innovación Textil y Creación de Moda responde perfectamente a las necesidades de los nuevos tiempos y, además, es pionera. Al mismo tiempo, cuenta con el aval de un sistema que ya funciona en otros países como Alemania o Francia, según el informe ya mencionado.

El Grado propuesto no se basa exclusivamente en planteamientos teóricos que se pueden aprender en clases magistrales, sino que al alumno se le pide que sepa dar soluciones materiales a los proyectos planteados. Estas formas de aprendizaje se darán en los talleres del Centro, pero también en las empresas de prácticas, de ahí que el sistema de aprendizaje en la empresa sea especialmente adecuado para estos estudios. El sistema específico de implantación de los estudios en la empresa y la relación con el centro universitario se expone en el apartado 5.3 Descripción de los módulos de enseñanza-aprendizaje.

Pasemos ahora a justificar la propuesta de estudios. El Grado en Innovación Textil y Creación de Moda trata competencias que se encuentran dentro de estudios universitarios,

pero en grados diferentes. El Grado une diversos aspectos del textil, los cuales tendrán un peso que responderá, aproximadamente, a los siguientes porcentajes (excluyendo las Prácticas de empresa y el Trabajo de Fin de Grado):

30% patronaje

25% confección

20% diseño

25% materias complementarias (materias textiles, tecnologías de producción, historia de la moda, industria de la moda, comunicación)

Por un lado, el Grado trata sobre el diseño de moda. La necesidad de que los estudios de diseño fueran universitarios, al igual que lo son en el resto de Europa, y el interés académico que tienen ya fue reseñado por ANECA en el *Libro Blanco de los Títulos de Bellas Artes / Diseño / Restauración*[6] (2004). Hoy en día se trata de unos estudios jóvenes, pero consolidados, ya que la primera promoción en Cataluña se graduó al final del curso 2011-2012.

Por otra parte, el Grado también incluye confección. Según el estudio del *Observatorio Industrial del Sector textil / confección*[7] (2011, p. 85 y siguientes) sobre necesidades de formación, algunos de los profesionales que se necesitan en el sector son diseñadores de productos de confección.

Uno de los elementos que tiene más importancia dentro del Grado es el patronaje. El patronaje está presente en todos los grados en moda, tanto del Sistema Universitario Catalán como de otras universidades extranjeras, pero no se dedican suficientes horas como para que los diseñadores lleguen a dominar las técnicas y poder así ser patronistas. En la University of Arts London hay un grado (bachelor) de tres años específico únicamente de patronaje. Esta universidad es de las más prestigiosas del mundo y puede ofrecer grados muy concretos que no se encuentran en ningún otro lugar:

---

[6] ANECA (2004), *Libro blanco de los Títulos de Bellas Artes / Diseño / Restauración*, publicación en línea: http://www.aneca.es/var/media/150332/libroblanco_bellasartes_def.pdf (consulta: 18 de abril de 2017)

[7] Observatorio Industrial del Sector textil/confección (2011), *Determinación de las necesidades de formación derivades de la implantación de innovacions organizativas en el sector textil y de confección*, publicación en línea: (consulta: 3 de abril de 2017)

http://www.minetad.gob.es/industria/observatorios/SectorTextil/Actividades/2011/CIE,%20FITAG-UGT,%20FITEQA-CCOO/Necesidades_Formacion_Parte_I.pdf

http://www.arts.ac.uk/fashion/courses/undergraduate/ba-fashion-pattern-cutting/ (consulta: 29 de mayo de 2017)

Otro de los contenidos relevantes del Grado es el estudio de las materias textiles (fibras, tejidos, no tejidos) y de las técnicas y tecnologías básicos para la confección de las prendas o de otros productos. Para validar la importancia de estos estudios podemos hacer referencia a la École Nationale Supérieure des Arts Décoratifs (ENSAD) de Francia, que ofrece estudios de 5 años reconocidos como máster, bajo el título de Diseño textil y de materias. ENSAD es miembro de la Université de Recherche Paris Sciences et Lettres (PSL):

http://www.ensad.fr/10-secteurs/design-textile-matiere (consulta: 29 de mayo de 2017)

Finalmente, citamos un breve reportaje de julio de 2016 de la revista de moda It Fashion, para el que consultaron directores de varios grados españoles relacionados con la moda, en el que se señalan cuatro elementos fundamentales para la formación: 1) perfiles multitarea; 2) comunicación y periodismo de moda como complementos; 3) patronaje y confección; 4) formación dual. Justamente coincide con la propuesta del Grado de Innovación en Textil y Creación de Moda. Se puede ver el reportaje en:

http://www.itfashion.com/moda/industria/que-estudiar-cuando-quieres-dedicarte-a-la-moda/ (consulta: 26 de marzo de 2018)

En definitiva, la propuesta del Grado en Innovación Textil y Creación de Moda es pionera en cuanto a la modalidad dual y también en cuanto a la distribución de los contenidos, procedentes de diversas especialidades del textil, combinación que da una visión muy global y completa del sector a los graduados.

2.3. Procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración del plan de estudios se han utilizado diversas fuentes. El primer paso consiste en fijar el objetivo formativo, es decir, la lista de competencias (véase el siguiente apartado, 3. Objetivos) que el alumno debe alcanzar al finalizar los estudios. Una vez se sabe el perfil los graduados, se puede determinar el procedimiento para llegar a tal fin. Algunos procedimientos utilizados han consistido en consultar profesionales del sector de la moda. Multitud de empresas han expresado a QSTURA su necesidad de cubrir plazas de patronista, ya que en Cataluña no ha habido un relevo generacional y actualmente la mayoría de los patronistas son gente a punto de jubilarse. Se han consultado decenas de

profesionales (véase el Anexo 1 sobre los profesionales que avalan la propuesta del Grado). Hay que tener en cuenta que QSTURA es una escuela con 11 años de historia en el sector textil gerundense, con contactos con muchas empresas que acogen a los alumnos de prácticas del Diploma de Especialización en Técnico Calificado en Diseño y Patronaje Digital y Confección Industrial de la Fundación Universidad de Girona. Es especialmente relevante e ilustrativo el dato aportado por dos multinacionales establecidas en Cataluña como son Mango e Inditex, que han comunicado a QSTURA que actualmente (abril 2017) necesitan incorporación inmediata de patronistas.

Otro grupo implicado consultado ha sido el de los estudiantes del Diploma de Especialización en Técnico Calificado en Diseño y Patronaje Digital y Confección Industrial, especialmente aquellos que provienen de otros centros formativos y, por tanto, tienen una visión más amplia. La visión de estos estudiantes, junto con la de las empresas, es que el Sistema Universitario Catalán no da respuesta a sus necesidades de formación. Expresan que tienen competencias en diseño de colecciones de moda, pero carencias en patronaje, conocimientos de las materias textiles y confección industrial, principalmente.

Otro grupo de consulta han sido los profesores, que han podido aportar su visión sobre el proceso de aprendizaje y sobre la posibilidad de hacer proyectos transversales entre varias asignaturas. Un documento que se ha tenido presente y que complementa la visión de los profesores ha sido la memoria de tesis doctoral *Análisis de las necesidades para la planificación y organización curricular de un plan educativo sobre diseño textil y moda de enseñanza superior en España*,[8] por Fernando Luis Saavedra Fernández, defendida en la Universidad Complutense de Madrid el 2013. El trabajo presenta una primera parte de revisión histórica del fenómeno social de la moda, que también incluye cómo han intervenido los avances técnicos; en la segunda parte están los resultados de una investigación que incorpora encuestas a profesionales y estudiantes y las conclusiones sobre las competencias a cubrir por el plan de estudios.

Otro documento que se ha consultado ha sido el informe *Determinación de las necesidades de formación derivades de la implantación de innovacions organizativas en el sector textil y de confección*,[9] elaborado por el Observatorio Industrial del Sector textil/confección el

[8] Fernando Luis Saavedra Fernández (2013), *Análisis de las necesidades para la planificación y organización curricular de un plan educativo sobre diseño textil y moda de enseñanza superior en España,* tesi doctoral, Universidad Complutense de Madrid: (consulta: 5 de maig del 2017) http://eprints.ucm.es/21492/1/T34370.pdf

[9] Observatorio Industrial del Sector textil/confección (2011), *Determinación de las necesidades de formación derivades de la implantación de innovacions organizativas en el sector textil y de*

2011. Es especialmente interesante una encuesta con empresarios sobre las competencias que valoran más los graduados. La reproducimos a continuación desglosada en forma de gráfico:

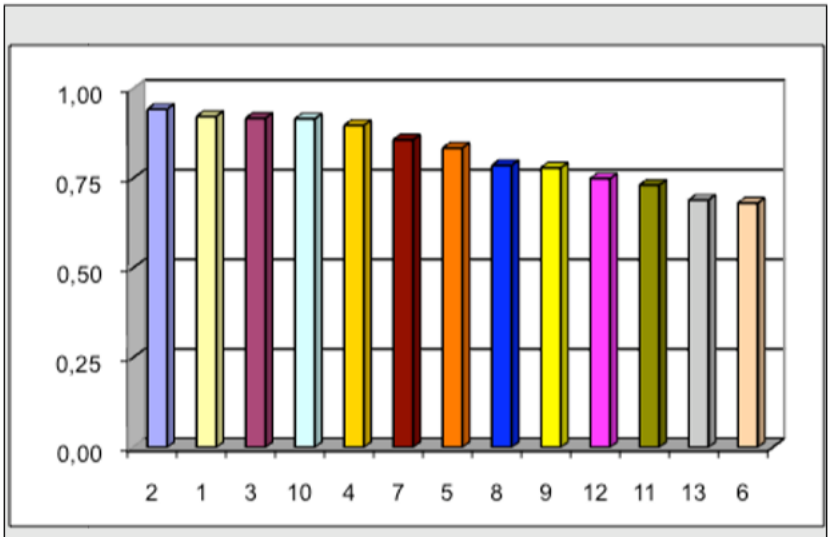

Clave de competencias transversales disciplinares	
1	Conocimiento de materiales y productos textiles.
2	Conocimiento del proceso productivo textil.
3	Conocimiento de nuevas tecnologías.
4	Conocimiento sobre diseño y desarrollo de productos.
5	Conocimientos de gestión de la innovación.
6	Conocimientos básicos de los aspectos legales del sector.
7	Conocimiento de sistemas de gestión, organización y planificación industrial de empresas textiles.
8	Conciencia sobre la seguridad y salud laboral.
9	Conocimientos sobre explotación de datos.
10	Motivación por la calidad y mejora continua.
11	Conocimientos básicos de marketing y relaciones comerciales.
12	Conocimientos básicos de economía de empresa.
13	Conocimiento en desarrollo sostenible.

Gráfica 5. *Orden de preferencia de mayor a menor de las competencias disciplinares*

Observatorio Industrial del Sector textil/confección (2011: 20)

Finalmente, se ha hecho una comparación con varios planes de estudios de universidades catalanas y extranjeras. A continuación, mencionamos sólo aquellos más interesantes para la propuesta del Grado. Interesan especialmente los que se centran en patronaje, ya sea

confección, publicació en línia: (consulta: 3 d'abril del 2017) http://www.minetad.gob.es/industria/observatorios/SectorTextil/Actividades/2011/CIE,%20FITAG-UGT,%20FITEQA-CCOO/Necesidades_Formacion_Parte_I.pdf

con un título específico, como en el caso de la University of Arts London, como aquellas otras que dedican una mención:

Reino Unido:

University of Arts London (UAL), London College of Fashion: BA Fashion Pattern Cutting

http://www.arts.ac.uk/fashion/courses/undergraduate/ba-fashion-pattern-cutting/

University of Arts London (UAL), London College of Fashion, BA: Fashion Design and Development

http://www.arts.ac.uk/fashion/courses/undergraduate/ba-fashion-design-and-development/

Dinamarca:

VIA University College. BA Design & Business, especialitat en Pattern Design

http://en.via.dk/programmes/design/design-and-business-bachelor-top-up/pattern-design

México:

Instituto Zeitgeist. Llicenciatura en Diseño de Moda y Patronaje

http://www.zeitgeist-moda.com/index.php/licenciatura

Francia:

École Nationale Supérieure des Arts Décoratifs (ENSAD): Disseny tèxtil i de matèries (títol equivalent a màster)

http://www.ensad.fr/10-secteurs/design-textile-matiere

3. Objetivos y competencias

3.1. Objetivos de la titulación

El objetivo general del Grado es formar profesionales del sector de la moda y la producción textil capaces de integrarse satisfactoriamente en el tejido empresarial, productivo y de investigación en el ámbito nacional e internacional. Para ello, nos planteamos como objetivos más específicos:

(i) proporcionar una formación integral en los conocimientos, competencias y habilidades propios de la creación y elaboración de moda

(ii) ofrecer una integración plena del estudiante en el mundo empresarial mediante la formación de base dual

(iii) promover la investigación en materiales y tecnologías innovadores y sostenibles

3.2. Competencias generales y básicas

Las competencias generales son las que fueron aprobadas como competencias transversales a todos los estudios de la UdG, aprobadas por el Consejo de Gobierno de 5 junio de 2008. Todas ellas coinciden con las competencias aprobadas por AQU y con los descriptores de Dublín:

- CG1 Utilizar la lengua inglesa
- CG2 Recoger y seleccionar información de manera eficaz
- CG3 Utilizar tecnologías de la información y la comunicación
- CG4 Trabajar en equipo
- CG5 Comunicarse oralmente y por escrito
- CG6 Evaluar la sostenibilidad de las propuestas y actuaciones propias
- CG7 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales
- CG8 Diseñar propuestas creativas

3.3. Competencias específicas

A continuación, presentamos las competencias específicas de la titulación (CE) y las enumeramos para luego, en la definición de las materias de 5.3. Descripción de los módulos de enseñanza-aprendizaje, poder referirnos a ellas más rápidamente:

- CE1 Solucionar problemas analizando soluciones óptimas frente a proyectos complejos
- CE2 Ser capaz de liderar equipos de trabajo, dirigiendo, motivando y supervisando grupos de personas
- CE3 Gestionar recursos y tiempo, estableciendo prioridades en el trabajo y siendo flexible para adaptarse durante el desarrollo de un proyecto
- CE4 Demostrar sensibilidad artística
- CE5 Aplicar la ética profesional, sensibilidad social y mediambiental
- CE6 Aplicar los conocimientos sobre la industria de la moda (economía circular y sostenibilidad, prêt à porter, venta)
- CE7 Interpretar y explotar las propiedades de las materias textiles: hilo, tejidos, no tejidos, innovación
- CE8 Investigar, interpretar y contextualizar las distintas etapas y tendencias en la historia de la moda
- CE9 Demostrar habilidades operativas sobre patronaje, diseño de moda, confección, dibujo, ilustración
- CE10 Dominar las tecnologías de la información (TIC) propios del ámbito: patronaje (Gerber), fichas técnicas (pack Adobe), ofimática (Office)
- CE11 Elaborar, representar y defender proyectos de moda propios
- CE12 Integrarse en el entorno laboral de la industria textil

4. Acceso y admisión de estudiantes

El perfil de ingreso de los estudiantes es, preferentemente, el de estudiantes de Bachillerato procedentes de las ramas Artística y Científico-técnica.

Las vías de acceso para realizar el Grado de Innovación Textil y Creación de Moda de la UdG

- **Bachillerato**: Acceso: pruebas de acceso a la universidad (PAU), fase general. Admisión: ponderación de las materias de modalidad examinadas en las PAU vinculadas a las ramas de conocimiento Artística y Científico-técnica.

- **Ciclos Formativos de grado superior (CFGS)**: Acceso: todos los CFGS. Admisión: ponderación de las materias de modalidad examinadas en las PAU vinculadas a las ramas de conocimiento Artística y Científico-técnica.

- **Mayores de 25 años**: Opción preferente de la prueba de acceso superada: ramas de conocimiento Artística y Científico-técnica

- **Mayores de 40 años**: Valoración de la experiencia profesional relacionada con la titulación de grado a la que se quiere acceder y resultado apto en la entrevista.

- **Mayores de 45 años**: Prueba de acceso superada y con resultado apto en la entrevista.

Teniendo en cuenta que el Grado Grado de Innovación Textil y Creación de Moda tiene un marcado carácter profesionalizador y aunque para cursarlo no se requiera como punto de partida más conocimientos que los obtenidos en la formación preuniversitaria, se recomienda el siguiente perfil de ingreso:

- Características Personales: ser una persona extrovertida, dinámica y tener facilidad en el trato interpersonal e intercultural. Ser una persona proactiva

- Capacidades:
  (i) Facilidad para los idiomas.
  (ii) Creatividad.
  (iii) Sentido organizativo y de toma de decisiones.
  (iv) Actitud innovadora.
  (v) Sentido ético del servicio y del trabajo en equipo.
  (vi) Sentido crítico y reflexivo.
  (vii) Habilidad con las nuevas tecnologías.
  (viii) Predisposición al cambio.
  (IX) Habilidades comunicativas.
  (X) Dotes de mando y liderazgo.

- Intereses: Viajes, conocer nuevas culturas, tener interés por las nuevas tendencias, imagen y la comunicación.

4.1. Sistema de información previo a la matriculación: Procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo acceso que faciliten su incorporación a la Universidad y a la titulación.

El sistema de información a los estudiantes previo a la matriculación para el Grado de Innovación Textil y Creación de Moda de la UdG será el habitual del sistema de preinscripción universitaria en Cataluña (Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña).

Acciones marco

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Está compuesto por representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, de los mayores de 25 años, de 40 años (si procede) y de 45 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Además garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes en los estudios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la información del acceso a la universidad de nuevos estudiantes, en concreto:

- Información en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que los estudiantes puedan escoger con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como un instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Información para el ingreso a la universidad

Las acciones de información de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios

universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado son diseñadas, programadas y ejecutadas por la Oficina de acceso a la Universidad del CIC. También gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: pruebas de acceso a la universidad, preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de información académica y profesional tienen como objetivo que los estudiantes consigan tener la información necesaria para tomar la decisión más adecuada de acuerdo con sus capacidades e intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán.

Para conseguir este objetivo, se han propuesto seis líneas de actuación que son ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad y que pretenden, por un lado, implicar más a las partes que intervienen en el proceso y, por el otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y en sus intereses.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la información para el acceso a la universidad.

- Potenciar las acciones de información dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como por ejemplo conferencias, jornadas de información académica y profesional, mesas redondas, etc.

- Ofrecer información presencial, telefónica y telemática a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.

- Participar en jornadas y salones de ámbitos educativos. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en jornadas del ámbito educativo con los objetivos de informar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen en ella. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Acceso a la Universidad son: Saló de l'Ensenyament (Barcelona), Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA - Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrega) y Espacio del Estudiante (Valls).

- Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Anualmente se actualizan las páginas web que tratan de las siguientes materias:
    - Guía de los estudios universitarios en Cataluña,
    - Preinscripción Universitaria,
    - Acceso a la universidad.
    - Notas de corte. Tabla informativa para los estudiantes.
    - Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años y 45 años.
    - Pruebas de acceso a la universidad para estudiantes de bachillerato.
    - Masters oficiales de las universidades de Cataluña.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades. Frente la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y discapacidad de

Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas, los objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidades para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación conjuntas.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que traten aspectos relacionados con las personas con disminuciones.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

Acciones específicas

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios de Grado en Innovación Téxtil y Creación de Moda que imparte:

- Actuaciones de promoción y información específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG.
- Jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Contactos entre profesores universitarios y de secundaria favorecidos por programas institucionales como los premios de investigación de bachillerato.
- Participación en salones de educación y oferta universitaria.
- Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas serán:
    - Información de la preinscripción universitaria y orientación sobre los procedimientos a cargo de la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes en el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).
    - Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad www.udg.edu/orientaten5minuts).
    - Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
    - Asignaturas en los que pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
    - Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
    - Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de los estudios o personal de administración.

Además, tanto Qstura como la Coordinación del Grado en Innovación Textil y Creación de Moda desarrollarán las acciones concretas de promoción y difusión que se consideren más oportunas en cada momento.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014),

Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili) y de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya, requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las PAU (pruebas de acceso para la universidad), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Catalunya del Consejo Interuniversitario de Catalunya, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.
La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para las enseñanzas de grado de la Universitat de Girona para el curso 2018-2019.

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2016 (atualizado a 5 de abril de 2016)

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2016

Actualizado a 5 de abril de 2016

Graus	Matèries																				
	Anàlisi musical	Biologia	Ciències de la Terra i mediambientals	Cultura audiovisual	Dibuix artístic	Dibuix tècnic	Disseny	Economia de l'empresa	Electrotècnia	Física	Fonaments de les arts	Geografia	Grec	Història de la filosofia	Història de l'art	Llatí	Literatura catalana	Literatura castellana	Matemàtiques	Matemàtiques aplicades a les CC.SS	Química	Tecnologia industrial
Administració i direcció d'empreses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Administració i direcció d'empreses / Dret	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Administració i direcció d'empreses / Economia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Administració i direcció d'empreses / Enginyeria en tecnologies industrials	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
Arquitectura tècnica i edificació		0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,1	0,1
Arquitectura, Estudis d'			0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	-	0,2	0,2	0,1			0,2				0,2		-	0,1
Biologia		0,2	0,2						0,1	0,2									0,2		0,2	0,1

Biologia / Biotecnologia		0,2	0,2						0,1	0,2									0,2		0,2	0,1
Biologia / Ciències ambientals		0,2	0,2						0,1	0,2									0,2		0,2	0,1
Biotecnologia		0,2	0,1						0,1	0,2									0,2		0,2	0,1
Ciències ambientals		0,2	0,2						0,1	0,2									0,2		0,2	0,1
Ciències polítiques i de l'administració	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Comptabilitat i finances	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Comunicació cultural	0,2			0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1		
Criminologia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Disseny i desenvolupament de videojocs		0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,2	0,2									0,2		0,1	0,2
Dret	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Dret / Administració i direcció d'empreses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Dret / Ciències polítiques i de l'Administració	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Dret / Criminologia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Economia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Economia / Filosofia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Educació infantil	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Educació infantil / Educació primària (5 anys)	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Educació primària	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Educació social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Eng. electrònica, industrial i automàtica / Eng. elèctrica		0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,2	0,2									0,2		0,1	0,2
Eng. en tecnologies industrials / Administració i direcció d'empreses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
Enginyeria agroalimentària		0,2	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2	0,1
Enginyeria elèctrica		0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,2	0,2									0,2		0,1	0,1

Enginyeria electrònica industrial i automàtica		0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,2	0,2									0,2		0,1	0,2
Enginyeria en tecnologies industrials		0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2	0,1
Enginyeria informàtica		0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,2	0,2									0,2		0,1	0,1
Enginyeria mecànica		0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,1	0,2
Enginyeria química		0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2	0,2
Filosofia	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1		
Filosofia / Economia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Geografia, ordenació del territori i gestió MA	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2		
Història	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1		
Història de l'art	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1		
Infermeria		0,2	0,1							0,1									0,2		0,2	
Innovació i seguretat alimentària		0,2	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2	0,1
Llengua i literatura catalanes	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1		
Llengua i literatura espanyoles	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1		
Medicina		0,2	0,1							0,2									0,1		0,2	
Pedagogia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Psicologia		0,2	0,1							0,1									0,2		0,1	
Publicitat i relacions públiques	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	
Química		0,1	0,1						0,1	0,2									0,2		0,2	0,1
Treball social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Turisme	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2016 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la convocatoria ordinaria, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado los PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassis.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED

En la convocatoria extraordinaria:

Primero, todos los anteriores.

Segundo, los que acreditan los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Tercero, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.

Cuarto, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Quinto, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Catalunya por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Catalunya del Consejo Interuniversitario de Catalunya

4.3-Sistemas accesibles de apoyo y de orientación a los estudiantes una vez matriculados

Con independencia de las actuaciones específicas de cada centro docente y titulación, que se explicitan más adelante, la Universitat de Girona ofrece a sus estudiantes de grado una página web del Plan de Acción Tutorial que contiene una guía para el cambio de estudios, una herramienta de autoevaluación de competencias y un portafolio.

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que el que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, facilitar su profundización y obtener la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

Una vez los alumnos se han matriculado, se les envía toda la información de calendarios académicos, horarios, normativas y lista de material que deben llevar. La información también incluye sistemas y períodos de pago.

Acciones del Plan de Acción Tutorial (PAT)

1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo Centro. En esta sesión son recibidos por el Director Académico y, posteriormente, el responsable de secretaría académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder recibir y facilitar los trámites a

los estudiantes más cómodamente. A continuación la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El primer día de clase de cada curso académico se hará la presentación del curso, momento en que se dará la bienvenida a los alumnos y se les explicarán algunas normativas, procedimientos y servicios del Grado y de Qstura; así como algunos servicios generales de la UdG. Una vez terminada la presentación general, se seguirá con otra específica para los alumnos extranjeros, con informaciones sobre la vida en Girona: transporte, alojamiento, oferta cultural, cursos de catalán y castellano. Las explicaciones de la sesión de bienvenida en concreto serán sobre:

- Objetivos formativos de la titulación y motivación para cursar los estudios del Grado en Innovación Textil y Creación de Moda

- Funcionamiento general del Centro y responsables académicos: Dirección, Coordinación, Secretaría

- Estructura de los estudios, horarios, calendario académico, aulas

- Importancia del aprendizaje autónomo

- Importancia de los resultados (notas) para estudios posteriores o para acceso a becas

- Ubicación física de los estudios dentro de la UdG (aulas, talleres, el Parque Científico y Tecnológico, otros Campus)

- Servicios de la UdG: préstamo bibliotecario, deportes, apoyo psicológico, ventajas del carné de estudiante, servicio de lenguas

- Presentación de los servicios electrónicos: Intranet docente, correo electrónico de los alumnos, aulas de informática

2. Tutorización durante los estudios

La presentación incluirá la asignación de tutor a cada alumno. En la presentación se mostrará a los alumnos en qué apartado de la página web pueden encontrar cada información que necesiten. Desde este momento, la comunicación habitual de dirección-coordinación con los alumnos se hará a través del correo electrónico. Los alumnos que tengan consultas o incidencias personales las dirigirán preferentemente al tutor, aunque también pueden pedir hora con Dirección a Secretaría Académica o bien pueden recurrir

al procedimiento de incidencias, reclamaciones y sugerencias (véase 9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones). En caso de que se dirijan al tutor y su consulta supere las funciones del tutor, entonces éste lo comunicará a Dirección, que se pondrá en contacto con el alumno.

Según la *Guia per a l'adaptació a l'Espai Europeu d'Educació Superior. 11. La tutoria* de la UdG (2011)[10]: "Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes para facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro." Podemos ir más allá y decir que la función del tutor es velar para que los alumnos puedan seguir un curso normal de los estudios y llegar a graduarse. El tutor podrá apoyar en los siguientes supuestos: discapacidad, problemas temporales como pueden ser el resultado de un accidente o enfermedad pasajera, o permanentes, sean estos de carácter físico o psicológico. En caso de problemas graves, el tutor contactará con los programas de la UdG como son el Programa de Apoyo a las Personas con Discapacidad o el Servicio de Atención Psicológica y dirigirá el alumno a dichos servicios.

En caso de problemas que impidan al alumno asistir temporalmente a clase, el tutor estudiará alternativas con cada profesor para que el alumno pueda seguir las lecciones con la mínima afectación posible.

Los tutores estarán disponibles para los alumnos siempre que estos lo requieran. Además, con la ayuda de los profesores, estarán atentos a situaciones anómalas que el alumno pueda no haber comunicado. En estos casos, los tutores convocarán al alumno a una entrevista para analizar su situación personal y actuar en consecuencia.

La UdG dispone de un Plan de Acción Tutorial propio que complementará el de QSTURA. La página de la UdG a tal efecto incorpora dos herramientas que pueden ayudar al alumno a la hora de saber hacia dónde orientar sus estudios, se trata de un Portafolio y de una Autoevaluación de competencias:

https://www2.udg.edu/estudia/tabid/19807/default.aspx

10

4.4-**Transferencia y reconocimiento de créditos**

Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos:

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarios: Mínimo_0__ Máximo__27_

Reconocimiento de créditos cursados:

Mínimo _0___Máximo__27_

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:

Mínimo_0___ Máximo (15%) __27_

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursados previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y a las necesidades formativas de los estudiantes.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios, con la condición de que los reconocimientos solo pueden aplicarse a las asignaturas o módulos definidos en el plan de estudios, y no a partes de estos.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecidas para las universidades públicas en Cataluña.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que les permitan el reconocimiento académico mencionado podrán obtener los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad. Será posible el reconocimiento de asignaturas con competencias no coincidentes con las asignaturas optativas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explicite.

Para aquellos alumnos provenientes de Ciclos Formativos de Grado Superior se publicará en la página web de Qstura la lista de CFGS de los cuales se pueden reconocer asignaturas y las asignaturas del plan de estudios del Grado reconocidas.

Finalmente, también se pueden reconocer créditos a alumnos procedentes de estudios no oficiales o por práctica laboral. Tal como prevé el artículo 6 del RD 861/2010, de 2 de julio, que transcribimos a continuación, se debe tener en cuenta que "el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora su calificación por lo que no computan a efectos de baremación del expediente." Para acceder al reconocimiento laboral será necesario acreditar la experiencia laboral en el sector de un mínimo de 2 años y presentar un portafolio de trabajos realizados. El número máximo de créditos que se podrán reconocer será de 27, que corresponden al 15% del total de créditos del Grado.

Las asignaturas reconocidas se identificarán como tales, con especificación de qué tipo de reconocimiento se trata, en el expediente académico del alumno y el suplemento europeo al título.

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

5. Planificación de la enseñanza

5.1. Perfil de ingreso

Las vías de acceso para poder cursar el Grado son las que se prevén en el RD 6/2001, modificado por el RD 4/2007. Para alumnos españoles son:

- Bachillerato (prioridad para bachillerato artístico) + PAAU (selectividad)

- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Vías de acceso para alumnos extranjeros:

- Bachillerato internacional

- Credencial de la UNED (certificado de acceso a la universidad española para alumnos procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, siempre que estos alumnos cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a la universidad)

En caso de que haya más demanda que plazas ofertadas, se priorizarán los alumnos procedentes de bachillerato artístico y, en segundo lugar, se contemplará la nota de la prueba de acceso correspondiente.

El Grado en Innovación Textil y Creación de Moda va especialmente dirigido a alumnos que posean una serie de características en cuanto a intereses personales y en capacidades de trabajo y de estudio. Todas ellas se trabajan y se desarrollan durante el Grado, pero aún así es recomendable que el alumno ya tenga cierta inclinación o facilidad:

- Interés por los tejidos y por la moda: evidentemente, el Grado se inscribe dentro de este sector productivo, por lo que es necesario que los estudiantes se sientan atraídos por él.

- Capacidad de dibujo y de visión espacial: la creación de patrones y la confección de las prendas finales trabajan objetos tridimensionales sobre el plano. El alumno debe saber imaginar y prever qué formas tendrá la prenda cuando deba vestir una persona.

- Capacidad de trabajo: para adquirir las capacidades técnicas, el saber hacer, hay que hacer muchos ejercicios y hacer y deshacer muchas prendas. Esto implica una gran cantidad de tiempo hasta que se llega a dominar las técnicas.

- Creatividad: la moda es creación constante y búsqueda de nuevas formas y colores. Es recomendable que los futuros estudiantes tengan pensamiento creativo.

- Sensibilidad por la sostenibilidad: el estudio del impacto ambiental de cualquier proceso productivo es inseparable de los análisis y estudios a llevar a cabo antes de producir una pieza.

5.2. Estructura de las enseñanzas

El título de Grado solicitado tendrá en su totalidad 180 créditos ECTS repartidos en 3 cursos de 60 créditos cada uno. El primer curso se ofrecerá en horario de mañana, mientras que segundo y tercero serán en horario de tarde, para favorecer la realización de las prácticas en empresas. Los cursos se dividirán en dos semestres. El Grado incluye las siguientes asignaturas, repartidas de la siguiente forma:

B: Formación Básica

OB: Obligatoria

OPT: Optativa

PE: Prácticas en empresa

TFG: Trabajo de Fin de Grado

Las asignaturas marcadas en color salmón son las que se dedican a la formación dual, cuyo funcionamiento se especifica en el apartado 5.9. Asignaturas duales universidad-empresa.

Asignaturas 1r curso	**Créditos**	**Semestre**	**Tipo**
Patronaje manual y residuo cero	6	1	OB
Patronaje manual y digital I	6	2	OB
Dibujo artístico	6	1	B
Diseño artístico y digital I	9	Anual	B
Dibujo técnico aplicado a la moda	6	2	B
Historia de la moda I	6	1	B
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling I	6	Anual	B
Habilidades sociales y economía circular aplicada	3	2	OB
Confección I	9	Anual	OB
Electromecánica DUAL	3	2	OPT
Total primer curso	60		

Asignaturas 2º curso	Créditos	Semestre	Tipo
Patronaje manual y digital II	9	1	OB
Patronaje manual y digital III	9	2	OB
Diseño artístico y digital II	9	Anual	B
Empresa e iniciativa emprendedora	6	1	B
Confección II	9	Anual	OB
Historia de la moda II DUAL	3	1	OPT
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling II	6	Anual	B
Organización (corte y producción) DUAL	6	2	OPT
Indumentaria de artes escénicas I DUAL	3	2	OPT
Total segundo curso	60		

Asignaturas 3r curso	Créditos	Semestre	Tipo
Patronaje digital	9	1	OB
Confección III	9	1	OB
Diseño artístico y digital III	3	1	OB
Economía circular y modelos de negocio	3	1	OB
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling III DUAL	3	1	OPT
OPTATIVA 1 DUAL	3	1	OPT
OPTATIVA 2 DUAL	3	1	OPT
Trabajo de Fin de Grado	6	2	TFG
Prácticas en empresa DUAL	21	2	PE
Total tercer curso	60		

Las asignaturas optativas previstas para tercer curso son las siguientes:

Asignatura	Créditos	Curso	Semestre
Fotografía y comunicación de moda	3	3	1
Sastrería	3	3	1
Cuero y piel	3	3	1

Lencería y baño	3	3	1
Indumentaria de artes escénicas II	3	3	1
Ropa deportiva	3	3	1
Complementos y calzado	3	3	1
Márketing de moda	3	3	1
Inglés	3	3	1
Diseño gráfico	3	3	1
Talleres y seminarios	3	3	1

Las asignaturas de Formación Básica (FB) superan el 25% de créditos del total exigido por el RD 43/2015; de estas asignaturas, más de un 60% de créditos corresponden a la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, a la que se adscribe el título, y se encuentran en los dos primeros cursos. Responden a las siguientes materias del Anexo II del RD 1393/2007: Arte, Expresión Artística, Historia. El resto de materias de FB corresponden a Empresa, Física y Expresión Gráfica, de la rama de Arquitectura e Ingeniería. La descripción de las asignaturas concretas se encuentra en el subapartado 5.3.

Tipo de asignatura	**Créditos**	**Porcentaje**
Formación Básica	54	30
Obligatorias	75	41’6
Optativas	24	13’3
TFG	6	3’3
PE	21	11’6
Total	180	99’8

Según el RD 1391/2007, las asignaturas de Formación Básica deben representar un mínimo del 25%, porcentaje que se supera de 5 puntos. De éstas, un 60% corresponderán a la rama de Artes y Humanidades. A continuación detallamos a qué rama corresponden las asignaturas de tipo B y qué porcentaje representan:

Asignaturas	**Créditos**	**Curso**	**Rama**	**Materia básica**
Dibujo artístico	6	1	Artes y Humanidades	Expresión artística
Diseño artístico y digital I	9	1	Artes y Humanidades	Expresión artística

Dibujo técnico aplicado a la moda	6	1	Artes y Humanidades	Expresión artística
Historia de la moda I	6	1	Artes y Humanidades	Historia
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling I	6	1	Ingeniería y arquitectura	Física
Diseño artístico y digital II	9	2	Artes y Humanidades	Expresión artística
Empresa e iniciativa emprendedora I	6	2	Ciencias sociales y jurídicas	Empresa
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling II	6	2	Ingeniería y arquitectura	Física
Total de créditos	54			

Total de créditos de cada rama y porcentaje del total de créditos de Formación Básica:

Rama	**Créditos**	**Porcentaje**
Artes y Humanidades	36	66’6
Ingeniería y Arquitectura	12	22’2
Ciencias sociales y jurídicas	6	11’1

Las asignaturas obligatorias se distribuyen a lo largo de los tres cursos de duración del Grado e incluyen las materias más específicas, especialmente las de patronaje o confección.

Las asignaturas optativas tienen un total de 24 créditos. Para aquellos alumnos que quieran reconocer actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, se prevé hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. En caso de que no reconozcan ninguna actividad, entonces deberán cursar créditos optativos.

Alguns asignaturas optativas se ofrecerán en modalidad dual para algunos de los alumnos. Aquellos alumnos que puedan optar por asignaturas duales, cursarán las asignaturas optativas en la empresa, mientras que los otros alumnos lo harán en asignaturas presenciales en la universidad. Las asignaturas optativas que se ofrecerán presencialmente en el Centro se decidirán cada curso en función de las necesidades del

sector, de los intereses de los alumnos y de la disponibilidad de profesorado. Hay que tener en cuenta que se trata de asignaturas muy específicas.

El resto de asignaturas comprendidas dentro del sistema dual son las Prácticas en Empresa, que son obligatorias para todos, y que se realizan entre 2º y 3º curso, y el Trabajo de Fin de Grado (TFG). El hecho de que las Prácticas sean obligatorias para todos los estudiantes garantiza que también aquellos que no hagan formación dual tengan el contacto con la empresa que les permita adquirir las competencias relacionadas con la práctica laboral. Véanse 5.8. Prácticas en empresa y 5.10. Trabajo de Fin de Grado.

Finalmente, el Trabajo de Fin de Grado (TFG) es obligatorio y se realizará durante el segundo cuatrimestre del tercer curso, cuando el alumno ya podrá aplicar todas las competencias adquiridas durante el Grado.

Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas

1 Proyecto
2 Exposición oral
3 Análisis de prendas
4 Prácticas externas
5 Visita a centros especializados
6 Elaboración de trabajos escritos
7 Taller
8 Clases en el aula informática
9 Comentario de documentos
10 Actividades de autoevaluación
11 Exposición pública y defensa del TFG

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes

1 CLASES TEÓRICAS
2 CLASES PRÁCTICAS
3 TUTORÍAS
4 TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO
5 EVALUACIÓN CONTINUADA
6 ESTANCIA EN EMPRESA
7 VISITA A CENTROS ESPECIALIZADOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sitemas de evaluación

1 CLASES TEÓRICAS, SEMINARIOS Y ACTIVIDADES
2 PRÁCTICAS
3 TRABAJOS DE LA ASIGNATURA
4 PRUEBAS PARCIALES
5 EXPOSICIÓN ORAL
6 PRUEBAS GLOBALES

En la tabla siguiente presentamos todas las competencias distribuidas por asignaturas:

Módulo / Asignatura	Competencias																			
	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CB6	CB7	CB8	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	CE11	CE12
Patronaje																				
Patronaje manual y residuo cero				*		*		*	*		*				*		*			
Patronaje manual y digital I			*	*		*		*	*		*	*			*		*	*	*	
Patronaje manual y digital II			*	*		*		*	*		*	*			*		*	*	*	
Patronaje manual y digital III			*	*		*		*	*		*	*			*		*	*	*	
Patronaje digital			*	*		*		*	*		*	*			*		*	*	*	
Confección																				
Confección I				*		*									*		*			
Electromecánica				*		*									*		*	*		
Confección II				*		*					*	*			*		*	*		
Organización (corte y producción)				*		*					*				*		*	*		
Confección III				*		*			*		*	*			*		*	*		
Diseño de moda																				
Diseño artístico y		*	*	*	*	*	*	*			*	*	*		*		*		*	

digital I																			
Diseño artístico y digital II		*	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*		*		*	*	*
Diseño artístico y digital III		*	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*		*		*	*	*
Materias textiles																			
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling I	*	*		*		*	*						*		*				
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling II	*	*	*	*		*	*	*	*		*		*		*			*	
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling III	*	*	*	*		*	*	*	*		*		*		*			*	
Dibujo																			
Dibujo técnico aplicado a la moda								*				*					*		
Dibujo artístico								*				*					*		
Empresa																			
Empresa e	*	*	*		*	*	*			*			*	*					

iniciativa emprendedora																
Economia circular y modelos de negocio	*	*	*		*	*	*			*			*	*		
Historia de la moda																
Historia de la moda I	*	*			*		*					*		*		*
Historia de la moda II	*	*			*		*					*		*		*
Comunicación de moda																
Habilidades sociales y economia circular aplicada		*		*	*	*				*						
Fotografía y comunicación de moda		*	*	*				*		*		*	*			
Márketing de moda		*	*		*		*	*		*		*	*			
Optativas de patronaje, confección y diseño																
Indumentaria de artes escénicas I				*	*	*	*	*				*			*	

Indumentaria de artes escénicas II				*	*	*	*	*				*			*										
Sastrería				*	*	*	*	*							*										
Cuero y piel				*	*	*	*	*							*										
Lencería y baño				*	*	*	*	*				*			*										
Ropa deportiva				*	*	*	*	*							*										
Complementos y calzado				*	*	*	*	*							*										
Talleres y seminarios	*	*	*	*	*	*	*	*				*			*										
Inglés	*				*																				
Diseño gráfico		*	*	*				*	*													*			
Prácticas en empresa	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*	*					
Trabajo de Fin de Grado	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*					

5.3. Requisito de conocimientos de un idioma extranjero para la obtención del título

Siguiendo la ley 2/2014, de 27 de enero, todos los estudiantes del Grado, para obtener el título es necesario que acrediten un nivel mínimo de B2 de inglés (preferetemente, tal y como marca la competencia transversal 01 de la UdG), alemán, francés o italiano:

"Los estudiantes que inicien los estudios universitarios de grado en una universidad catalana el curso 2014-2015 y posteriores deben acreditar, al acabar los estudios, el conocimiento de una lengua extranjera de entre las establecidas en las pruebas para la acceso a la universidad (PAU), con un nivel equivalente al B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) del Consejo de Europa. "

Se aceptarán a tal efecto cualquiera de los procedimientos aceptados por la UdG:

https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Tercera-llengua-als-estudis-de-grau

Desde Qstura se va a promover el aprendizaje del inglés. Por un lado, se animará a los alumnos a estudiar inglés, recordándoles la oferta del Servicio de Lenguas de la UdG y la posibilidad de reconocer los cursos con hasta 6 créditos. Por otra parte, algunas asignaturas se ofrecerán en inglés, así como algunos talleres o seminarios, especialmente aquellos ofrecidos por profesores extranjeros.

5.4. Igualdad y no discriminación

Qstura cree en la igualdad entre personas, por eso rechaza la discriminación de cualquier tipo, sea de sexos, razas o de cualquier otra índole. En cuanto a la igualdad entre sexos, se seguirá el Plan de igualdad entre hombres y mujeres aprobado por el Consejo de Gobierno de la UdG en la sesión núm. 1/09 de 29 de enero de 2009:

http://www2.udg.edu/Portals/9/totsIguals/pla-igualtat.pdf

Los planes de igualdad trabajan, principalmente, para que haya igual presencia de mujeres que de hombres en los diversos ámbitos de la sociedad y que aquellas disfruten de los mismos privilegios que los hombres. Los estudios de igualdad de las diversas universidades catalanas muestran que los porcentajes de hombres y mujeres entre el alumnado no se repiten entre el profesorado, sino que en este último colectivo la presencia masculina es más elevada.

Los estudios de textil y moda tradicionalmente los han ejercido mujeres, de tal modo que la presencia de estas es superior a la masculina entre el alumnado, pero los porcentajes no siempre se reproducen en el colectivo de los profesores. Desde Qstura se promoverá la inclusión de las mujeres en el colectivo del profesorado y se velará para que los

porcentajes de presencia femenina y masculina en este colectivo sean los mismos que hay entre el alumnado.

Qstura también facilitará la inclusión de personas con movilidad reducida, asegurando que todas sus instalaciones estén adaptadas. Finalmente, velará para que no se produzca ningún tipo de discriminación racial o étnica, ni tampoco de tipo homófobo, entre los miembros de la institución, sean del estamento que sean.

5.5. Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Qstura parte del principio de que la internacionalización es una forma más de favorecer la apertura de las actividades hacia el exterior promoviendo el intercambio de conocimientos y de diferentes maneras de entender la cultura, por este motivo Qstura prevé la formalización de varios convenios para la movilidad de estudiantes, tanto dentro del programa Erasmus + como con universidades de fuera de la Unión Europea, con el programa Prometeo. La movilidad se podrá realizar a 3º curso del Grado, tanto durante un solo cuatrimestre como durante todo el curso. Se aplicará la normativa vigente de la UdG. Siguiendo el calendario interno de la UdG, se prevé un periodo de información, otro de preinscripción, el de adjudicación de plazas, el de aceptación y finalmente la firma del convenio de movilidad:

http://www2.udg.edu/mobilitat/Volsmarxar/tabid/17541/language/ca-ES/Default.aspx

El órgano superior que regula la movilidad de los estudiantes es el Vicerrectorado de Política Internacional, del que depende la Oficina de Relaciones Externas. Dos veces al año se reúne la Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente, y presidida por el vicerrector.

Dentro de Qstura, cada plaza de movilidad tiene asignado un tutor académico y un tutor de movilidad. Ellos serán los que harán la adjudicación de las plazas, de acuerdo a los siguientes criterios:

1) expediente académico del estudiante;

2) nivel de idioma;

3) carta de motivación presentada por el estudiante.

El tutor de movilidad será el responsable de Relaciones Internacionales (RRII), cargo de nueva creación. Será tutor tanto de los alumnos propios como los de acogida. Véase las funciones del responsable de RRII en 9.3. Políticas para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. A los alumnos de acogida se les informará de que las asignaturas son en catalán, castellano e inglés y se les facilitará información sobre el curso de catalán a distancia Parla.cat y sobre los cursos organizados

por el Servicio de Lenguas de la UdG, que se realizan en septiembre y en enero-febrero, antes de cada semestre: https://www2.udg.edu/Doyouwanttocome/Informacionspractiques/Languageandculture/tabid/17577/language/es-ES/Default.aspx

Algunas de las universidades con planes de estudios similar al del Grado, con las que Qstura intentará establecer contactos para que pueden ser interesantes para los alumnos del Grado, son:

Unión Europea o con convenios específicos (programa Erasmus +):

Università degli studi di Urbino (Italia)

Accademia di Belle Arti di Brera, Milà (Italia)

Nuova Accademia di Belle Arti, Milà (Italia)

Université de la Mode, Université Lumière Lyon-2 (Francia)

Université Paris-Est Marne-la-Vallée (Francia)

Royal Academy Antwerp, Anvers (Bélgica)

Faculty of Natural Sciences and Engineering, Ljubljana (Eslovenia)

University of Northampton (Reino Unido)

University of Southampton (Reino Unido)

University of the Arts London (Reino Unido)

Fuera de la Unión Europea:

Instituto Zeitgeist (México)

Bejin Institut of Fashion Technology (China)

El responsable de Relaciones Internacionales estará en contacto con los centros con convenio para garantizar la calidad de las movilidades. Cada curso se garantizará una comunicación mínima con cada centro. A poder ser, el responsable de RRII o el director académico harán visitas a los centros antes de firmar los convenios.

5.6. Descripción de los módulos de enseñanza-aprendizaje

A continuación, describimos todos los contenidos que integran el Grado, distribuidos en módulos formativos. En 2. Justificación del título, hemos expuesto que las competencias que adquirirán los estudiantes girarán en torno a los siguientes ejes, los cuales tendrán aproximadamente el peso porcentual que repetimos a continuación:

- 30% patronaje
- 25% confección
- 20% diseño
- 25% materias complementarias (materias textiles, tecnologías de producción, historia de la moda, empresas de la moda)

Estos contenidos se estructurarán en torno a módulos. Así pues, el Grado tiene tres grandes módulos que representan un 75% de los créditos y que, por tanto, comprenden la mayoría de las asignaturas. El 25% restante está formado por asignaturas complementarias en las que se trabajan competencias que también son necesarias para poder entender bien el mundo del textil profesional. Hay que tener en cuenta que en este cómputo no se contemplan ni los créditos de las Prácticas en Empresa ni del Trabajo de Fin de Grado, que suman 27 créditos.

Aunque cada asignatura se evalúa de forma independiente, se procurará que las asignaturas que integran cada módulo sigan una misma metodología, ya que se tratará de asignaturas que presentan una continuidad, y por tanto tengan una forma de evaluación también similar, aunque estas pueden variar en la medida que el profesor lo considere conveniente y de acuerdo a las variaciones de la secuencia curricular, siempre que se indique en la ficha del programa de la asignatura y en la guía anual del Grado.

5.7. Módulos formativos

A continuación, se presentan los módulos formativos siguiendo las indicaciones del RD 861/2010, Anexo 1, Tabla 32. En el primer recuadro de cada módulo se presentan primero las competencias específicas que adquiere el estudiante y luego las que se han apuntado en 3.1. Competencias generales y básicas. En la presentación de las actividades formativas concretas se vuelven a poner los números correspondientes a cada competencia. El sistema de calificaciones que se aplicará a todas las asignaturas es el que se recoge en el artículo 5 del RD 1125/2003:

0-4,9: Suspenso

5,0-6,9: Aprobado

7,0-8,9: Notable

9,0-10: Sobresaliente

El mismo artículo también recoge las siguientes disposiciones a aplicar:

«5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no se califican numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.

6. La mención de «matrícula de honor» puede ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el curso académico correspondiente, a menos que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «matrícula de honor». »

El sistema de evaluación, así como los plazos y otros procedimientos, se regularán según la Normativa reguladora de los procesos de evaluación y calificación de los estudiantes de la UdG, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión 4/2013, de 18 de julio (eBOU-513):

https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Processos-avaluacio-i-qualificacio-dels-estudiants

Según lo previsto en el artículo 9, se prevé una convocatoria por curso para cada asignatura. Asimismo, según el artículo "7.2 Los criterios de evaluación deben prever, en función de la naturaleza de las actividades de evaluación, cuáles de estas actividades, y mediante qué procedimientos, pueden ser recuperadas durante el curso. Los Consejos de Estudios garantizarán que las actividades de evaluación identificadas como recuperables en el diseño de las asignaturas puedan llevarse a cabo con los procedimientos previstos." La evaluación se entiende como una herramienta de revisión, que debe ayudar al alumno a mejorar, de ahí que todas las asignaturas deberán incorporar varios ejercicios de evaluación continua.

Con el fin de ayudar a los alumnos en la adquisición de los aprendizajes también se prevén sesiones de tutoría individual con los profesores.

Las asignaturas descritas dentro de cada módulo que presentamos representan una progresión dentro de un mismo ámbito de conocimiento. Por este motivo, es un requisito de todas las asignaturas de cursos superiores, tanto de segundo como de tercero, tener aprobadas las asignaturas de los cursos previos.

Varios ejercicios, proyectos y trabajos concretos que se llevarán a cabo los acordarán a finales de curso del curso anterior los profesores de todas las asignaturas. Habrá una serie de ejercicios que se trabajarán transversalmente desde diversas asignaturas, para que el alumno pueda relacionar mejor los módulos y a la vez profundizar más en los contenidos.

Asimismo, siempre que se dé esta situación se garantizará la evaluación por separado de cada asignatura.

Algunos de los proyectos trabajados corresponderán a encargos reales, como algunos con los que actualmente ya trabaja Qstura:

- Colaboraciones con la Escuela Universitaria ERAM (centro adscrito a la UdG)
- Colaboraciones con el director de ópera Paco Viciana
- Proyectos con el festival Temporada Alta de teatro de Girona, dentro del proyecto transfronterizo A Bit of Broadway, integrado por diversas instituciones de Girona y de Perpiñán (Francia).
- Colaboraciones con el Museo de Historia de Girona, reproduciendo indumentaria de época.

Las Prácticas en empresa y las asignaturas optativas comprendidas dentro de los módulos formativos serán las que se dedicarán al programa dual de 10 alumnos, que representan el 25% de las plazas ofertadas. Es decir, las asignaturas optativas se ofrecerán siguiendo la metodología descrita a continuación a un 75% de los alumnos, mientras los otros las cursarán en la empresa. La metodología de enseñanza y el sistema de evaluación de las asignaturas optativas en formato dual se describe en 5.6.1. Asignaturas duales universidad-empresa.

Finalmente, cabe mencionar que, teniendo en cuenta que se trata de estudios que requieren mucho trabajo de práctica, los alumnos podrán hacer uso libre del taller durante las horas establecidas a tal efecto.

Módulo	Breve descripción
Patronaje	La materia trabaja las competencias necesarias para convertir una prenda de 3 dimensiones en un patrón de 2 dimensiones. Se tratan todas las vertientes del patronaje, repartidas en diferentes niveles según el curso.
Confección	La materia trabaja las competencias necesarias para producir industrialmente un producto de diseño textil a partir de su patrón. Se tratan todas las vertientes de la confección (corte, planchado, costuras) con diversos materiales textiles diferentes, repartidas en

	tres cursos de nivel progresivo.
Diseño de moda	La materia trabaja las competencias necesarias para proponer una colección de moda, compuesta por varios looks, que integre los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos en el resto de módulos.
Materias textiles	Las materias textiles representan la materia prima principal con que trabajarán los graduados, la cual es determinante para el resto de elementos como el patronaje o la confección. El módulo de materias textiles partirá del conocimiento teórico del elemento más básico como es el hilo, para tratar también los diversos tipos de tejidos de calada o de punto, las tecnologías que hay detrás en los procesos mecanizados de confección. Los alumnos aprenderán a diseñar tejidos. Finalmente, también se trabajará con materiales nuevos para los cuales los alumnos deberán pensar sus aplicaciones diversas en moda o en otras aplicaciones textiles.
Dibujo	La materia trabaja las competencias necesarias para representar gráficamente, en dos dimensiones, la realidad tridimensional. El alumno incorporará el dibujo como medio de expresión. Se busca potenciar la capacidad de visión espacial y la creatividad artística.
Empresa	El módulo aporta los conocimientos teóricos necesarios para entender la economía y las empresas de moda. También se enseñan conocimientos aplicados que el alumno deberá menester, como la realización de un presupuesto.
Historia de la moda	El módulo presenta conocimientos teóricos sobre la historia de la moda a partir del s. XIX y hasta la actualidad. Se relacionan los avances políticos, sociales e industriales con la moda. El planteamiento se hace partiendo de una visión cronológica de la historia.
Comunicación de moda	El marketing es básico para la venta de cualquier producto textil. Algunos de los elementos clave que se trabajarán serán la presentación fotográfica, las plataformas digitales y también las habilidades personales: tener empatía, tener liderazgo y también saber trabajar en equipo.

Asignaturas optativas de patronaje, confección y diseño	Las materias aplican las competencias adquiridas en las otras asignaturas del Grado, especialmente las de patronaje, confección y diseño, a ámbitos específicos del sector textil.
Talleres y seminarios	Asignatura de temario abierto, a decidir anualmente, complementario a los módulos del Grado. Los talleres podrán presentar contenidos no trabajados en otras asignaturas o contenidos de especialización de algún otro módulo.
Inglés	Se trabajarán los contenidos gramaticales y de comunicación necesarios para el nivel B2 de inglés del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas requerido por el título de Grado, a partir de las competencias en comprensión y expresión orales y escritas.
Diseño gráfico	Se iniciará a los alumnos en los conocimientos básicos de color, tipografía y composición. Se trabajará con programas de maquetación del pack Adobe.

5.8. Prácticas en empresa

La asignatura de Prácticas en empresa es de carácter obligatorio para todos los estudiantes. Es una asignatura de 21 créditos, lo cual representa 525 horas de esfuerzo del alumno. De estas horas, 500 se realizan en la empresa, mientras que las 25 restantes se destinan a la realización de la memoria escrita.

Las Prácticas se regulan de acuerdo al RD 592/2014 y a la Normativa de prácticas académicas externas de grados y másteres de la UdG, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria n. 8/12, de 20 de diciembre de 2012 (eBOU-429), y modificada por la Comisión delegada de Docencia y Estudiantes, el 5 de marzo de 2015, de la UdG:

https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Practiques-academiques-externes-de-graus-i-masters

En los anexos de esta memoria adjuntamos un ejemplo de convenio de prácticas y la lista de empresas que han mostrado su apoyo al Grado, muchas de las cuales ya tienen alumnos de Qstura en prácticas.

PRÁCTICAS EN EMPRESA (PE)
Competencias que adquiere el estudiante
Las prácticas profesionales se basan en la aplicación de los conocimientos que se han ido adquiriendo a lo largo de los cursos previos en los otros módulos. Se trata de poner en valor todos estos conocimientos y de adaptarlos a las necesidades profesionales. El ejercicio de la práctica profesional tendrá como objetivo evaluar la capacidad del alumno para analizar, investigar y desarrollar una experiencia laboral, así como la capacidad para integrarse en un equipo de trabajo.
Breve descripción de los contenidos
Los contenidos variarán en función de la empresa a la que se integre el alumno, pero siempre consistirán en tener una experiencia profesional en el ámbito del textil, que puede incluir patronaje, confección, diseño, comunicación. A todos los alumnos se les pedirá una memoria escrita de su estancia de prácticas.
Metodología
Prerrequisito: hay que tener aprobadas todas las asignaturas del primer curso del Grado. El tutor de Prácticas convoca todos los alumnos de 1º a finales de curso y les explica el funcionamiento del convenio de prácticas y les presenta la lista de empresas[11] donde pueden hacer las prácticas y las tareas que realizarán en cada una. Se hace en este momento del Grado para aquellos alumnos que quieran empezar las prácticas en verano. La reunión se repite a principios de 2º curso. En caso de que más de un alumno quiera incorporarse a la misma empresa, las plazas se adjudicarán por orden de mejor expediente académico. Los alumnos también pueden proponer empresas que no tengan convenio con la universidad, las cuales deberán tener

[11] Véanse los Anexos de esta memoria.

una reunión con el tutor para conocer las condiciones del convenio.

Una vez asignados los alumnos y las empresas, todos los implicados firman un documento[12] acordando las competencias que ejercitará el alumno y con las tareas concretas en que lo hará. Después el alumno se incorpora al funcionamiento de la empresa.

El alumno debe realizar un total de 500 horas de prácticas. Estas se pueden hacer en una sola empresa o en más de una.

La asignatura también contempla la dedicación de 25 horas a la realización de la memoria escrita. El alumno deberá realizar una memoria escrita en la que reflexionará sobre los conocimientos del Grado y cómo los ha aplicado a la empresa. En caso de que haya estado en más de una empresa igualmente hará una sola memoria, pero podrá comparar formas de funcionar diferentes.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias

La nota se pone entre el tutor de la universidad y el responsable de la empresa. El 90% dependerá del tutor y el 10% restante corresponderá al responsable de la empresa. El procedimiento para la evaluación conllevará los siguientes pasos:

1) Evaluación a la mitad del periodo de prácticas: (representa el 35% de la nota)

El alumno se entrevistará primero con el responsable de la empresa y luego con el tutor de prácticas.

El responsable de la empresa enviará un informe al tutor con una evaluación. Los criterios de evaluación considerarán: comportamiento personal, rigor en el trabajo, iniciativa, eficiencia en las tareas, integración en el equipo de trabajo y comunicación.

El alumno presentará al tutor un dossier exponiendo las tareas que ha realizado, analizándolas a partir de las competencias y los conocimientos aprendidos en el Grado.

El tutor pondrá una nota y promediará con la nota de la empresa, teniendo en cuenta que la nota del tutor representa el 90% de la nota final y la de la empresa, el 10% restante.

2) Evaluación final: se seguirá el mismo procedimiento que para la evaluación a la mitad del período. La nota representará el 65% de la nota de la asignatura, que se confrontará con la nota de la evaluación a la mitad del período, la cual representa el 35%. Los periodos de evaluación se adaptarán a cada alumno, pero siempre respetando que la evaluación

[12] Véanse los Anexos de esta memoria.

final no sea posterior a la evaluación final del resto de módulos.

5.9. Asignaturas duales universidad-empresa

A algunos de los alumnos se les ofrecerá la posibilidad de cursar algunas asignaturas en empresas del sector con una metodología singular. Todas estas asignaturas, que llamamos duales, corresponden a asignaturas optativas, además de las Prácticas en empresa y el TFG. Ello asegura que todos los alumnos tengan las mismas competencias que acreditan para el título, ya que estas se adquieren principalmente en las asignaturas de formación básica y obligatorias. Asimismo, la existencia de un número elevado de créditos de PE (21) también asegura que se adquieren todas las competencias relacionadas con el entorno laboral.

En caso de que más de un alumno quiera incorporarse a las asignaturas duales, igual como en el caso de las Prácticas las plazas se adjudicarán por orden de mejor expediente académico. Este criterio se aplicará todos los años, de modo que los alumnos con asignaturas duales pueden variar de un curso al otro.

Qstura firmará un convenio con todas las empresas que participen en la formación y, cada curso, se especificará cuáles son las asignaturas que se ofrecen. Uno de los requisitos para el convenio será que el responsable de la empresa sea graduado, licenciado, ingeniero o diplomado. A falta de este requisito, deberá demostrar una experiencia mínima en el sector de 10 años.

Las competencias que se deberán adquirir en cada asignatura serán las que marcará el descriptor de la misma y la empresa debe comprometerse a enseñarlaa al alumno. En definitiva, la diferencia no estará en los contenidos, sino en la metodología para adquirirlos, que en unos casos se dará en un entorno académico y en los otros, en un entorno laboral que sin duda aporta elementos distintos, de valor añadido, a la formación, tal y como hemos justificado en 2. Justificación del título.

El sistema de evaluación de las asignaturas duales seguirá el mismo procedimiento que las Prácticas en empresa y que volvemos a reproducir:

> La nota se pone entre el tutor de la universidad y el responsable de la empresa. El 90% dependerá del tutor y el 10% restante corresponderá al responsable de la empresa. El procedimiento para la evaluación conllevará los siguientes pasos:
>
> 1) Evaluación a la mitad del periodo de prácticas: (representa el 35% de la nota)

El alumno se entrevistará primero con el responsable de la empresa y luego con el tutor de prácticas.

El responsable de la empresa enviará un informe al tutor con una evaluación. Los criterios de evaluación considerarán: adquisición de las competencias específicas, comportamiento personal, rigor en el trabajo, iniciativa, eficiencia en las tareas, integración en el equipo de trabajo y comunicación.

El alumno presentará al tutor un dossier exponiendo las tareas que ha realizado, analizándolas a partir de las competencias y los conocimientos aprendidos en el Grado.

El tutor pondrá una nota y promediará con la nota de la empresa, teniendo en cuenta que la nota del tutor representa el 90% de la nota final y la de la empresa, el 10% restante.

2) Evaluación final: se seguirá el mismo procedimiento que para la evaluación a la mitad del período. La nota representará el 65% de la nota de la asignatura, que se confrontará con la nota de la evaluación a la mitad del período, la cual representa el 35%. Los periodos de evaluación se adaptarán a cada alumno, pero siempre respetando que la evaluación final no sea posterior a la evaluación final del resto de módulos.

Existe la posibilidad de que algunas asignaturas optativas no se ofrezcan en el Centro durante algunos cursos, mientras que estas mismas asignaturas se cursarán en alguna empresa. Es decir, como ya se ha explicado, las asignaturas optativas se decidirán cada curso en función de las necesidades del sector, de las preferencias expresadas por los estudiantes y de la disponibilidad de profesorado, mientras que las asignaturas duales dependen de las empresas con convenio. Por ejemplo, se podría dar el caso que un alumno estuviese en una empresa especialista en lencería, pero que durante el curso en que él está en la empresa, la asignatura de Lencería y baño no se ofrece en Qstura como asignatura optativa regular; esto no impediría que el alumno se pudiese matricular igualmente. En estos casos, igualmente deberá haber un profesor de la universidad que será el titular de la asignatura y hará el seguimiento y la evaluación de todos los alumnos matriculados, aunque haya solamente uno.

5.10. Trabajo de Fin de Grado

Para el Trabajo de Fin de Grado (TFG) se aplicará la Normativa marco reguladora del Trabajo Final de Grado y del Trabajo Final de Máster, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión 6/12, de 26 de julio de 2012 (eBOU- 368), de la UdG:

https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Treball-final-de-grau-i-treball-final-de-master

Siguiendo dicha normativa, el TFG tendrá las siguientes especificidades:

TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)
Competencias que adquiere el estudiante
El TFG es el último trabajo académico, aunque con requisitos de trabajo profesional, del alumno. En él se pondrán de manifiesto todos los conocimientos y competencias adquiridos durante el periodo de formación. Es importante que el estudiante sepa generar y proponer soluciones ante los retos conceptuales y creativos que le surgirán durante el proceso del TFG. Debe poner en práctica sus habilidades de investigación y realización para llegar a expresar un TFG de alto nivel. El alumno demostrará conocimientos de los módulos de patronaje, de confección, de diseño, de materias textiles, de empresa, de sociología / historia de la moda, de comunicación de moda. Además, también tendrá que demostrar madurez y seguridad en la presentación del proyecto, tanto por escrito como oralmente.
Breve descripción de los contenidos
El TFG trabaja todas las competencias aprendidas durante el Grado. Se materializará de la siguiente manera: cada alumno deberá presentar un look confeccionado y toda la documentación adjunta necesaria: una memoria teórica explicando el análisis histórico o sociológico, un estudio de mercado, el diseño, fotos del diseño, el etiquetado, un sketch book, un justiprecio, la memoria justificando los modelos y los patrones de las piezas. El alumno también deberá realizar un breve informe de autoevaluación que le servirá de reflexión sobre su trabajo. El tema será libremente elegido por el alumno y aprobado por el tutor.
Metodología
Prerrequisito: para poder defender el TFG deben tener aprobadas todas las asignaturas del Grado, excepto las Prácticas de empresa. El TFG se realiza individualmente. En caso de que, por la complejidad de la propuesta, se justificara un trabajo en grupo, los alumnos implicados deberán presentar una instancia para pedir la autorización al Comité de Dirección (véase 9.1. Responsables del SGIC del

plan de estudios) .

El segundo cuatrimestre de 3º curso se dedicará al TFG y las Prácticas de empresa, preferentemente. Los alumnos asistirán un día a la semana en la Escuela y tendrán sesiones de trabajo con un profesor especialista de cada módulo, al que le deberán presentar las ideas y los progresos que tengan. Con cada profesor irán trabajando un aspecto diferente del TFG.

Estos profesores trabajarán aspectos concretos, pero los alumnos también contarán con un tutor que tendrá una visión general de todo el TFG. Con el tutor tendrán reuniones quincenales de seguimiento individual. Cada tutor podrá tener un máximo de 7 alumnos tutorizados.

Los alumnos dispondrán de acceso a las instalaciones de QSTURA para preparar libremente los patrones y para hacer la confección de las prendas.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias

El tutor redactará un informe y pondrá una nota que representará el 10% de la nota final. El resto de la evaluación corresponderá a un tribunal formado por profesores de la Escuela, con la posibilidad de invitar algún profesional externo del textil también a hacer de evaluador.

El tribunal lo integrará como mínimo: un profesor de patronaje, un profesor de confección, un profesor de diseño y un profesor de otro ámbito. El tutor no puede ser miembro del tribunal de sus propios tutorizados.

Para la nota, se tendrán en cuenta todos los materiales entregados por el alumno, su informe de autoevaluación y la presentación oral. La nota que emita el tribunal será la media aritmética de las puntuaciones de cada profesor y representará el 90% de la nota, la que se completará con la nota del tutor. Un miembro del tribunal realizará la función de presidente y redactará el informe correspondiente a cada TFG.

Los alumnos deberán defender su TFG en público. La Escuela velará para empresas del sector del textil puedan ver los TFGs, ya sea al momento de las presentaciones o en una sesión específica.

Asimismo, también se prevé la posibilidad de que los alumnos realizen un TFG en el sino de la empresa en que realizan las PE, lo cual podria implicar que el TFG debe ser confidencial. En estos casos la defensa será a puerta cerrada y los miembros del tribunal firmarán un compromiso de confidencialidad.

6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos

Actualmente QSTURA cuenta con profesores que llevan a cabo, entre otros cursos de la Escuela, el Diploma de Especialización en Diseño, Patronaje y Confección de la Universidad de Girona. El profesorado ha reforzado nuestras teorías sobre el sistema educativo que vamos a realizar con el Grado en Innovación Textil i Creación de Moda, como también pudiendo mejorar algunas asignaturas y los proyectos que en ellos se realizan.
Apostamos fuerte por un equipo de profesores con una gran trayectoria en el sector textil y de la moda, con muchos años de experiencia y conocedores de las necesidades de las empresas, esto nos da un resultado muy positivo y real en la inserción laboral de nuestros alumnos.
Los profesores que imparten el Diploma son todos ellos profesionales en activo y tienen una vinculación de profesor asociado.

- Imma Santalla Vilagran: Patronista industrial especializada
- Puri Canalias Avila: Especialista en confección, propietaria de un taller de confección, realizan prototipos de diseñadores de moda i marcas.
- Cristina Ayala Juve: Diseñadora de vestuario para cine y espectáculo. Creadora de "Ikuko", marca de ropa especializada en corsetería. Su equipo fue ganador de un Goya al mejor vestuario.
- Carme Puigdevall Plantes: Diseñadora de vestuario, espectáculo y novia. Reconocida con multitud de premios. Creadora de "CarmePuigdevalliPlantes".
- Marcel Bofill Deulofeu: Hijo y nieto de sastres, durante 9 años jefe de vestuario del Cirque du Soleil. Actualment empresa propia de diseño de espectáculo.
- Agustí Pajares Alonso: Psicólogo y coach, lidera su propio proyecto "Amb les persones".
- Maria Casademont Cervià: Especialista en cursos para jóvenes y niños.
- Laura del Àguila Vernetta: Especialista en cursos para jóvenes y niños.

En el siguiente apartado se presenta la categoría de aquellos con quienes se cuenta para el Grado y también de nuevo profesorado que se incorporará. Con el nuevo Grado habrá que aplicar un plan de cumplimiento para asegurar que el 50% del profesorado es doctor y que, de éstos, un 60% es acreditado. El Grado en Innovación Textil y Creación de Moda se inscribe dentro de un ámbito profesional con poca tradición universitaria. En cuanto a la disciplina del diseño, una de las bases del Grado, la primera promoción de graduados en diseño en España es del curso 2011-2012. Esto conlleva que los departamentos son muy

jóvenes y que apenas empieza a haber los primeros doctores en diseño. Por otra parte, el patronaje, que es una de las materias principales del Grado, hasta ahora se ha estudiado desde la formación profesional. Por todo ello, inicialmente la mayoría del profesorado doctor del Grado deberá provenir de otros ámbitos de conocimiento.
En la tabla que hay más abajo se muestra en qué asignaturas concretas se contratarán los profesores doctores. También se indica qué porcentaje representa respecto del total de docencia.
Actualmente desde Qstura ya se promueve la formación universitaria de tercer grado de su profesorado (varios profesores están en proceso de doctorarse o de ampliar estudios). Además, a partir del primer curso de impartición del Grado, paralelamente a la contratación de nuevo profesorado, se prevé un plan de fomento de la investigación para doctorandos y para doctores; en el caso de los últimos, especialmente para ayudarles en la acreditación. Algunas de las acciones que se llevarán a cabo son:

- Crear un Grupo de Investigación en Moda, Materiales y Artes escénicas
- Establecer convenios con empresas de innovación textil y con otros centros del Parque Científico y Tecnológico de la UdG para poder hacer investigación desde sus instalaciones. Actualmente ya se tiene un convenio con Eurecat
- Facilitar las instalaciones de Qstura a los investigadores
- Crear la figura del jefe de investigación para orientar al profesorado
- Organizar cursos sobre bases de datos y redacción de tesis doctorales y artículos
- Facilitar que los profesores participen en congresos
- Destinar un 1'5% de los ingresos a investigación

La investigación promovida se centrará en el sector del textil y la moda, favoreciendo trabajos relacionados con la innovación, para que los resultados puedan servir para la mejora continua de la enseñanza de los estudios del Grado.
Respecto de los convenios con centros de investigación, actualmente Qstura tiene firmado un convenio con Eurecat, centro de investigación aplicada que hace experimentación con materias textiles en Canet de Mar y Mataró. Eurecat también cuenta con una sede en Girona, dentro del mismo Parque Científico y Tecnológico donde se ubica Qstura.
Eurecat trabaja con distintos doctores acreditados, los cuales tendrán la posibilidad de impartir algunas asignaturas en en Grado.
Qstura también quiere potenciar el intercambio de profesores con centros extranjeros con los que se tenga convenio. Se prevé trabajar con dos modalidades: por un lado, profesores que realizan estancias cortas para impartir algún seminario de especialización, especialmente para los alumnos de 3º curso; por otro lado, potenciar la teleformación con

clases a distancia por videoconferencia con profesionales especializados en el sector de la moda y del textil.

6.1.2. Categoria académica, vinculación con el centro, experiencia docente o investigadora

A continuación, presentamos el profesorado con quien se cuenta para el Grado, su categoría académica y su experiencia docente e investigadora. La vinculación para todos será de profesor contratado, a dedicación plena o parcial, en función de la carga de docencia.

En la tabla final se muestra en qué asignaturas concretas se contratarán los profesores doctores. También se indica qué porcentaje representa respecto del total de docencia. La previsión es de alcanzar el 50% de profesorado doctor (del cual un 60% deberá ser acreditado por la AQU o ANECA) establecido por la normativa universitaria vigente.

Tabla con las asignaturas a impartir por doctores y su carga en créditos. Se han escogido estas asignaturas porque pertenecen a estudios con tradición universitaria, tales como Bellas Artes, Ingeniería Textil, Historia o Administración y Dirección de Empresas.

Asignatura	**Créditos**
Dibujo artístico	6
Patronaje manual y residuo cero	6
Patronaje manual y digital I	6
Diseño artístico y digital I	9
Dibujo técnico aplicado a la moda	6
Historia de la moda I	6
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling I	6
Habilidades sociales y Economía circular aplicada	3
Total primer curso	48

Diseño artístico y digital II	9
Patronaje manual y digital II	9
Patronaje manual y digital III	9
Empresa e iniciativa emprendedora I	6
Historia de la moda II	3
Indumentaria de artes escénicas I	3
Organización (corte y producción)	6
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling II	6
Total segon curso	51
Economia circular y modelos de negocio	3
Materias, eco-diseño, innovación en textil y upcycling III	3
Prácticas en empresa	21
Trabajo de Fin de Grado	6
Total tercer curso	33
Total Grado	132
Porcentaje	73'3%

QSTURA cuenta con los siguientes doctores y profesores para empezar los estudios:

Profesor	**Categoria académica**	**Asignaturas a impartir**	**Créditos totales**
Jordi Armengol	Doctor en Bellas Artes. Acreditado	Dibujo artístico Dibujo técnico aplicado a la moda Diseño artístico y digital I	36

		Diseño artístico y digital II Trabajo de Fin de Grado	
Gemma Gómez	Doctora en Filología Catalana, excoordinadora del Grado en Diseño (incluida la mención en Moda) de la URL. Previsión de acreditación: 2018	Patronaje manual y residuo cero Patronaje manual y digital I Patronaje manual y digital II Patronaje manual y digital III Prácticas en empresa	51
Jordi Bohigas	Doctor en Historia	Historia de la moda I Historia de la moda II	9
Víctor Martín Verdejo	Doctor en Filosofía, Licenciado en Economía. Acreditado por ANECA y AQU	Empresa e iniciativa emprendedora Economía circular y modelos de negocio	9
Francesc X. Vilallonga	Doctor en Comunicación Social	Habilidades sociales y economía circular aplicada	3
Eurecat (Petar Jovancic) (Guillem Quintana Badosa)	Doctor acreditado en Ingeniería Téxtil por la Universidad e Belgrado, Serbia. Doctor en Ingeniería de Procesos de Fabricación	Materias, Eco-diseño, Innovación en textil y Upcycling I Materias, Eco-diseño, Innovación en textil y Upcycling II Materias, Eco-diseño, Innovación en textil y Upcycling III	15
José Luis Corazón	Doctor en Filosofía del Arte y Estética y Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad	Indumentaria de artes escénicas I	3

	Autónoma de Madrid. Acreditado por ANECA		
Inês Martins	Doctora en Psicología por la Universitat Autònoma de Barcelona	Organización (corte y producción)	6
Cristina Real	Graduada en Diseño Máster en Comisariado de Arte, doctoranda. Previsión de defensa: 2019	Diseño artístico y digital III	3
Ceci Ferrero	Inginiería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	Electromecánica	3
Carme Puigdevall i Plantes	Licenciada en Diseño de Moda por la University of South Hampton	Indumentaria de artes escénicas I (compartida con José Luis Corazón)	3
Núria Quer	Licenciada en Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto	Confección II Patronaje digital	18
Joana Sistach	Licenciada en Diseño Textil y Moda por la University of South Hampton, Doctoranda.	Confección I Organització (corte y producción) (compartida con Inês Martins) Confección III	24
Varios profesores		Asignaturas optativas	3 (por asignatura)

Tabla de profesores:

Universidad	Categoría	Total	Doctores	Horas
Universitat de Girona	Personal docente con contrato laboral	100%	64,3%	100%

El total de horas impartidas por el profesorado Doctor es del 73,3%

Breve currículo de los profesores

- Dr. Acreditado Jordi Armengol: Doctor en Bellas Artes por la UB, Master en Artes Digitales por la UPF, Postgrado en Industrias Culturales por la UOC. Ha investigado en didáctica de las bellas artes y ha hecho varias exposiciones individuales y colectivas. Actualmente es director de la Escuela Municipal de Arte de Girona.
- Dra. Gemma Gómez: Doctora en Filología Catalana por la UAB. Profesora y Coordinadora del Grado en Diseño (menciones en gráfico, producto, moda, audiovisuales, interiorismo y gestión) de la Universidad Ramon Llull durante los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14. Ha investigado en naming (diseño de nombres de marcas) y sobre el dialecto rosellonés del catalán.
- Dr. acreditado Víctor Martín Verdejo: Doctor en Filosofía y Licenciado en Economía por la UAB. Ha sido investigador postdoctoral en departamentos de filosofía de Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela, University College London y Universidad de Barcelona. Ha sido profesor del Grado en Negocios Internacionales de ESERP (centro adscrito a la Universidad de Vic-Central de Cataluña).
- Dr. Francisco X. Vilallonga: Doctor en Comunicación Social por la Universidad Ramon Llull. Profesor de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna (URL) desde 1994.
- Eurecat: Qstura tiene un convenio de colaboración con Eurecat, centro tecnológico de Cataluña. El profesorado del módulo de Materias textiles provendrá de este centro, el cual cuenta con varios doctores entre su personal. Son profesionales en activo al día de todos los avances en textil. Eurecat tiene una sede dentro del mismo Parque Científico y Tecnológico donde se ubica Qstura, que servirá de taller-laboratorio para las prácticas con las materias textiles.
- Dr. acreditado José Luis Corazón: Doctor en Filosofía del Arte y Estética y Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad Autónoma de

Madrid. En su extenso currículo figuran publicaciones de libros y artículos sobre estética, comisariado de exposiciones, organización de seminarios sobre arte.

- Dra. Inês Martins: Doctora en psicología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Directora de la Escuela Superior de Diseño ESDi (centro adscrito a la Universitat Ramon Llull), ha sido Directora del Máster en Comisariado de Arte Digital (URL) y Coordinadora del Grado en Diseño, incluyendo la mención en Moda (URL).
- Cristina Real: Doctoranda en Diseño (especialidad Moda) en la URL, Máster en Comisariado de Arte en Nuevos Medios (URL), Graduada en Diseño (mención Moda) por la URL. Ha sido profesora del departamento de moda de la Escuela Superior de Diseño ESDI (centro adscrito a la Universitat Ramon Llull), donde ha trabajado en proyectos de investigación para la asociación internacional Intercolor y en diseño de bañadores de natación sincronizada.
- Ceci Ferrero: Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (UdG), especializada en patronaje.
- Carmen Puigdevall: Licenciada en Historia por la Universidad de Barcelona y en Diseño de Moda por la University of Southampton. Especializada en diseño de moda de espectáculos, de novia y creaciones a medida.
- Nuria Quer: Ingeniera Textil, tiene una dilatada experiencia laboral en patronaje, confección y materias textiles.
- Joana Sistach: Licenciada en Diseño Textil y Moda South Hampton University, Doctoranda.

Además, Qstura cuenta con otros profesores disponibles:

- Íngrid Tarragó: licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Agustí Pajares: Licenciado en Psicología; Postgrado en Motivación y Comunicación interna. Profesor de Qstura, de la asignatura de Habilidades Sociales y Emprendimiento dentro del Diploma de Especialización en Técnico Calificado en Diseño y Patronaje Digital y Confección Industrial por la Universidad de Girona (título propio)
- Nuria Quer: Ingeniera Textil, tiene una dilatada experiencia laboral en patronaje, confección y materias textiles.
- Marina Castán: Doctoranda en tejidos en la University College London (Central Saint Martins), Graduada en Diseño, mención Moda, por la URL.

- Ilisa Goodman: Bachelor in Art History (The New School, Nueva York), especializada en moda. Tiene experiencia como diseñadora, patronista y creadora de prototipos en varias empresas de diseño en Nueva York y desde septiembre de 2017, también en Barcelona.
- Àngels Bronsoms: Doctoranda en Comunicación de Moda, licenciada en Periodismo. Es profesora de escritura a la Global Business School de Barcelona, ha sido periodista en diversos medios, especializada en moda.
- Imma de Batlle Boix: Licenciada en Bellas Artes Universitat de Barcelona. Master en Diseño de Interiores por la Universidad de Salamanca.
- Antoni Manach: Licenciado en Filosofía, Máster en investigación del Diseño por la UB. Doctorando del programa de doctorado en Diseño de la Universitat de Barcelona.

6.2- Otros Recursos Humanos

Además del profesorado, actualmente Qstura cuenta con una estructura de personal de administración y servicios suficiente y adecuada, que se irá ampliando al ritmo de la implantación progresiva del grado, en respuesta a las necesidades de cada momento. Quisiéramos remarcar que Qstura es un centro adscrito a la Universitat de Girona, de nueva creación en el año 2018, con sede en el Parque Científico y Tecnológico de la propia Universidad. Ello implica que Qstura dispone de una estructura propia en estos momentos reducida pero suficiente, que como hemos dicho se irá ampliando, y que cuenta además con el apoyo de los servicios administrativos centrales de la Universidad (Servicio de Gestión académica y Estudiantes y Gabinete de Planificación y Evaluación), los cuales orientan los procedimientos administrativos y proporcionan las aplicaciones informáticas y las directrices para una correcta gestión del título y del expediente de los estudiantes. Además, los estudiantes de Qstura podrán acceder libremente a la prestación de servicios como Biblioteca, Servicio de Lenguas Modernas, Servicio de Deportes, etc.

La estructura es la siguiente:

	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Directora Gerente	1	1	1
Personal administrativo (secretaría académica y atención a los estudiantes)	1	1	1
Personal administrativo (gestión administrativa)	1	1	1
Personal administrativo (gestión económica)	0	1	1
Total	**3**	**4**	**4**

Así mismo, Qstura dispone de los siguientes servicios externalizados, la mayor parte de ellos proporcionados por la estructura del Parque Científico y Tecnológico de la UdG donde está situada la Escuela Qstura:

- Instalación, mantenimiento, supervisión y control de redes informáticas, Wi-Fi y cámaras de seguridad.
- Mantenimiento de impresoras y fotocopiadoras.
- Mantenimiento de instalaciones eléctricas y agua.
- Mantenimiento de instalaciones del aire acondicionado y calefacción.
- Limpieza de cristales.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Recursos materiales actuales

El centro actual cuenta con los siguientes recursos e instalaciones:

- Un aula de ordenadores de 35 m^2 con 8 PC, con capacidad para 16 alumnos. Los programas instalados son: Adobe y Gerber v10 (el mejor software de patronaje profesional del mercado)
- Un aula-taller de costura de 90 m^2 con 10 máquinas de coser profesionales y 2 mesas de trabajo, con capacidad para 20 alumnos. En concreto, las máquinas que hay son: 6 máquinas de coser planas digitales, 1 máquina de corte de mesa; 1 centro de planchado industrial; 1 termofijadora, 2 máquinas overlock; 1 máquina de ojales; 1 recubridora.
- Un aula teórica de 45 m^2 con capacidad para 20 alumnos
- Wifi en todo el centro
- Espacio virtual para colgar trabajos y materiales de las asignaturas

El Parque Científico y Tecnológico cuenta con los equipamientos de auditorio, aseos, salas de descanso, cafetería, salas de comedor. Tiene aparcamientos y cuenta con transporte de autobuses direcot al centro de Girona.

7.2. Previsión de adquisición de nuevos recursos

Con el nuevo Grado será necesario ampliar las instalaciones utilizando un espacio del que ya dispone Qstura, para acondicionar, y alquilando algunas salas del Parque Científico y

Tecnológico.[13] Para poder calcular los espacios necesarios para el Grado nuevo se han tenido en cuenta los requisitos recogidos en el Anexo 1 del RD 420/2015, de 29 de mayo: "Su número y su superficie deben estar determinados por el número de alumnos que se prevea que los han de utilizar simultáneamente, de acuerdo con los siguientes módulos:

a) Aulas: Hasta cuarenta alumnos: 1 metro y cincuenta centímetros cuadrados por alumno. De cuarenta alumnos en adelante: 1 metro y veinte y cinco centímetros cuadrados por alumno."

"Los espacios para la docencia e investigación deben tener la flexibilidad espacial y de mobiliario necesaria para adecuarse a las modalidades diferentes de enseñanza-aprendizaje.

Los despachos de profesores deben estar dotados de equipos informáticos y de comunicaciones adecuados."

El RD también se refiere a las características de los laboratorios, pero no afectan al Grado en Innovación Textil y Creación de Moda.

El Grado ofrece 40 plazas. Para determinadas asignaturas de tipo teórico, todos los alumnos compartirán una sola aula, mientras que para las asignaturas más prácticas, los grupos serán de un máximo de 20 alumnos. Por otra parte, también hay que tener en cuenta el horario, ya que el primer curso se hará en turno de mañana, mientras que segundo y tercero serán en turno de tarde para facilitar que los alumnos puedan realizar las Prácticas de empresa. Así pues, el número máximo de alumnos que habrá que albergar simultáneamente será de 80, que coincidirán sólo en las tardes del primer cuatrimestre. Esto es así porque el segundo semestre de tercer curso no hay docencia, sino que los alumnos se dedican a las Prácticas de empresa y, sobre todo, al Trabajo de Fin de Grado.

El tipo de aulas necesarias y sus capacidades son las siguientes:

- Aula teórica: 40 alumnos
- Aula de confección: 20 alumnos
- Aula de informática: 20 alumnos
- Aula de dibujo / patronaje: 20 alumnos

Esto significa que puede haber simultáneamente 100 alumnos estudiando, que son 20 plazas más de las necesarias. La utilización de las aulas, sin embargo, es diferente, por lo que se ha calculado durante cuantas horas se utilizaría cada una en los momentos de máxima afluencia.

- Aula teórica: 10 h 30 min
- Aula de confección: 19 h 30 min
- Aula de informática: 25 h 30 min
- Aula de dibujo / patronaje: 20 h 30 min

[13] Véanse los planos realizados por el ingeniero colegiado en los Anexos.

Se prevé la entrada de los alumnos a las 15h y la salida a las 21h (como máximo), lo que significa un máximo de 30 horas de apertura a la semana. Teniendo en cuenta las ocupaciones de cada aula, con las cuatro aulas previstas se podrá dar cabida a todos los alumnos. Finalmente, también hay que tener en cuenta que 10 alumnos de cada curso cursarán la modalidad dual, de tal forma que es posible que se reduzca algún grupo.

Ampliación:

Con el nuevo Grado se prevé ampliar las instalaciones y el material. Adjuntamos en los anexos los planos de la futura ampliación, que se llevará a cabo el curso antes de que comience la primera promoción. Qstura actualmente cuenta con un espacio vacío al lado de las aulas que servirá para nuevas aulas y otras sales. La ampliación consistirà en:

- Acondicionar un aula de dibujo / patronaje con capacidad para 40 alumnos, de 62 m^2.
- Comprar las siguientes máquinas para el aula de confección: 1 máquina overlock; 3 máquinas planas digitales sin corte (las 6 de que dispone Qstura son con corte, pero muchas empresas todavía no disponen de ellas, por lo que los alumnos podrán practicar con los dos tipus de máquina).
- Comprar 2 ordenadores PC más para el aula de informática y dotarlos con los programas Pack Adobe y Gerber v10 (el mejor software de patronaje profesional que hay en el mercado)
- Acondicionar un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación en forma de sala de estudio - biblioteca de 41'40 m2. Contará como mínimo con 2 o 3 ejemplares de cada libro de la bibliografía recomendada en cada asignatura, además de otros volúmenes especializados en la materia. Como centro adscrito, los alumnos y profesores podrán acceder a todos los servicios bibliotecarios de la UdG, incluido el préstamo interbibliotecario o las sesiones de formación. Se instalarán mesas para que pueda trabajar un 10% de los alumnos, es decir, para 12 personas.
- Condicionar una sala de profesores de 21m^2. La sala incluirá 2 mesas y ordenadores para trabajo individual y mesa de reuniones.

Finalmente, también se prevé alquilar por horas un aula teórica con capacidad para 40 alumnos dentro del mismo Parque Científico y Tecnológico donde se ubica Qstura.

En resumen, las instalaciones y recursos incluirán:

Instalaciones y material propios (dentro del Parque Científico y Tecnológico de la UdG):

- Un aula de ordenadores: de 34 m^2 con 10 PC, con capacidad para 20 alumnos. Los programas instalados son: paquete Adobe y Gerber v10 (el mejor software de patronaje profesional que hay en el mercado)

- Un aula-taller de costura de 85 m^2 con 14 máquinas de coser profesionales y 2 mesas de trabajo, con capacidad para 20 alumnos. En concreto, las máquinas serán: 9 máquinas de coser planas digitales (6 con corte y 3 sin corte), 1 máquina de corte de mesa; 1 centro de planchado industrial; 1 termofijadora, 3 máquinas overlock; 1 máquina de ojales; 1 recubridora.
- Un aula de formación polivalente, tanto puede ser teórica como de dibujo / patronaje de 62'9 m^2 con capacidad para 40 alumnos
- Un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación en forma de sala de estudio / biblioteca de 41 m^2
- Una sala de profesores de 21 m^2
- Wifi en todo el centro
- Espacio virtual para colgar trabajos y materiales de las assignatures

Instalaciones y recursos generales del Parque Científico y Tecnológico de la UdG:
- Aulas teóricas, que se alquilarán por horas
- Auditorio Manel Xifra Boada
- Aseos
- Sala de descanso
- Cafetería y bar
- Comedor
- Aparcamiento
- Servicio de autobús al centro de Girona

8. Resultados previstos

8.1. Indicadores

Los indicadores que se presentan en este apartado se han calculado a partir de los datos actuales del Diploma de Especialización en Técnico Calificado en Diseño y Patronaje Digital y Confección Industrial de la Fundación Universidad de Girona. También se han tenido en cuenta los resultados publicados en Winddat del Aqu Catalunya de las titulaciones de Diseño y Bellas Artes. Se miran estas dos titulaciones porque comparten algunas asignaturas del plan de estudios del Grado en Innovación Textil y Creación de Moda y, sobre todo, comparten la metodología de enseñanza de la mayoría de las asignaturas, que buscan aprendizajes principalmente de saber hacer.

Hay que tener en cuenta que las tasas previstas se basan en unos estudios previos con diferencias significativas, como los requisitos de acceso o el número de cursos de la titulación. Es por este motivo que las cifras tienen un margen de error significativo y que seguramente tendrán que corregirse en las reverificacions del título.

8.1.1. Tasa de graduación

La tasa de graduación de las dos promociones del Diploma de especialización de Qstura ha sido de un 60% en la primera promoción y del 73'3% en la segunda. Winddat no incluye datos de graduación en las titulaciones de Diseño ni Bellas Artes que nos sirvan para comparar. Así pues, se prevé una tasa intermedia entre las dos promociones tituladas a Qstura, es decir, de un 66'5%.

8.1.2. Tasa de abandono

Las ediciones del Diploma de Especialización en Técnico Calificado en Diseño y Patronaje Digital y Confección Industrial realizado en Qstura han tenido una tasa de abandono del 40% y del 33% respectivamente. Winddat incluye datos de abandono en primer curso, de tal manera que tampoco sirven para comparar. La media entre los dos datos da una tasa de abandono prevista del 33%.

8.1.3. Tasa de eficiencia

La primera promoción del Diploma de especialización de Qstura ha tenido una tasa de eficiencia del 98'36%. Sin embargo, teniendo en cuenta las tasas de eficiencia de los grados en Diseño (94'21% en el curso 2014-15; 96'44% en el curso 2015-16) y Bellas Artes (96'22% en el curso 2014-15 ; 98% el curso 2015-2016), esperamos tener una tasa de eficiencia del 96%.

8.2. Evaluación de los resultados

La UdG dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad.

Este sistema recoge una serie de 30 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

Calidad del programa formativo

Pertinencia de la información pública

Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

Adecuación del profesorado al programa formativo

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las evidencias e indicadores que se analizan son las que se solicitan en el documento de AQU Catalunya *Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres* así como todos aquellos que el centro crea necesarios.

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación…) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, la Comisión de Calidad del centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. Este Plan de Mejora es aprobado por Junta de centro y es público en la página web de calidad de la Universidad.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG:

P4 Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación

P21 Evaluación de la inserción

P28 Acreditación de titulaciones

P29 Revisión del SGIC

P31 Gestión de la mejora de los centros docentes

9. Sistema de Garantia Interna de la Calidad (SGIC)

Como centro adscrito a la UdG, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad es el común a toda la universidad, cuyo diseño fue certificado dentro del programa AUDIT en el año 2010. Toda la información se puede encontrar en el enlace siguiente: http://www2.udg.edu/udgqualitat/

Entre los procedimientos del SGIC encontramos algunos que son transversales de la UdG i que aplicaremos directamente. Otros, en cambio deberán ser adaptados para acercarlos a la realidad del centro. Estas modificaciones serán llevadas a cabo anteriormente a la puesta en marcha del Grado.

Entre los transversales encontramos:

P1 Definición del marco del sistema de gestión de calidad

P2 Diseño, modificación y extinción de titulaciones

P3 Planificación e impartición de la docencia

P4 Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación

P11 Mecanismos que regulen e informen sobre normativas que afecten a los estudiantes

P19 Análisis de los resultados académicos

P20 Administración y análisis de las encuestas de docencia

P21 Evaluación de la inserción

P22 Mecanismos de difusión pública

P28 Acreditación de titulaciones

P29 Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad

p31 Gestión de la mejora de los centros docentes

p32 Administración y análisis de las encuestas a graduados

Los que deberán ser personalizados son:

P5 Captación de estudiantes, admisión y matrícula

P6 Atención y tutorización de los estudiantes

P7 Gestión de la movilidad de los estudiantes

P8 Gestión de la orientación profesional

P9 Gestión de prácticas externas

P10 Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

P12 Acceso del personal académico

P13 Gestión de la Formación del Profesorado

P14 Evaluación del personal académico

P15 Captación y selección de PAS

P16 Definición e implementación del Plan de acción en materia de PAS

P17 Evaluación, promoción y reconocimiento del PAS

P18 Gestión de recursos materiales y servicios

Se trabajará también en la descripción de nuevos procedimientos que se ven necesarios para la gestión de la docencia:

- Plan de actividades del profesorado
- Plan de apoyo a la docencia
- Descripción de las funciones del PAS
- Gestión y préstamo bibliotecario
- Plan de comunicación
- Evaluación de la enseñanza

9.1. Responsables del SGIC del plan de estudios

A continuación enumeramos los agentes principales que intervienen en la SGIC de Qstura, el cual rige el Grado:

1) Como centro adscrito y teniendo en cuenta los *Reglamento de organización y funcionamiento de la Comisión de Calidad* y el *Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del SGIC de los estudios de la UdG* cuenta con:

Vicerectorado de Planificación, Innovación y Empresa y Vicerectorado de Calidad y Transparencia y la Comisión de Calidad de la UdG.

La Comisión de Calidad de la UdG (CQ) que es el órgano que vela por el correcto desarrollo de los procesos de planificación, seguimiento, evaluación y mejora de la Universidad de Girona, actuando, entre otros, en los siguientes ámbitos:

1. Definición, asesoramiento, puesta en práctica, actualización y seguimiento de la política de calidad de la Universidad de Girona, y de los procesos implicados, exceptuando, por su naturaleza, las funciones propias asignadas a la Comisión de Evaluación Universitaria (CAU) .

2. Evaluación, verificación y acreditación de los procesos donde se requiera.

3. Seguimiento y evaluación de la planificación estratégica de las unidades estructurales y de su actividad ordinaria, alineada con la política de calidad de la Universidad.

La Comisión de Calidad del Centro (CCC) que entre sus funciones tiene velar por la calidad del despliegue del SGIC a nivel de centro docente. Siguiendo la normativa de la UdG, se configura la CCC con los siguientes miembros. Se reúne como mínimo una vez al año.

a) El Director gerente de Qstura
b) El Director académico de Qstura
c) El Responsable de Calidad y Coordinador del Grado en Innovación Textil y Creación de Moda
d) Un profesor de patronaje
e) Un profesor de confección
f) Un profesor de otra área (alguno de los tres profesores coincidirá con el responsable de Relaciones Internacionales)
g) Tres estudiantes de Grado escogidos por los propios estudiantes
h) Un miembro del PAS
i) El Delegado de la UdG
j) Un representante de organizaciones externas a propuesta del Director académico
k) Un miembro del GPA (Gabinete de Planificación y Evaluación) propuesto por el Jefe del Gabinete y nombrado por el director asistirá a las reuniones con voz pero sin voto

El Responsable de Calidad: es el responsable del SGIC del plan de estudios. Este cargo recae sobre el mismo Coordinador del Grado. Qstura cuenta únicamente con un Diploma de Especialización y con el Grado, por lo que el volumen de trabajo de Calidad y de Coordinación es asumible para una sola persona, la cual podrá tener una visión completa de las necesidades del Grado. En caso de que se amplíe la oferta formativa de Qstura, entonces habrá que considerar si el cargo de Responsable de Calidad se asigna a una persona distinta del Coordinador.

2) En su relación con la UdG, se dispone de los siguientes órganos:

La Junta de Centro Adscrito, según los puntos 2.4 y 2.7 del Anexo I a la Normativa para la adscripción, autorización de enseñanzas y la supervisión y tutela de la actividad de los centros de enseñanza superior adscritos a la UdG, tiene los siguientes miembros y las siguientes competencias:

"Como órgano de coordinación del centro con la universidad se creará la Junta de Centro Adscrito. La composición de la Junta de Centro Adscrito garantizará una representación del 50% de miembros de la UdG, con un mínimo de cuatro representantes."

"a) La aprobación del presupuesto del centro.

b) La aprobación de las propuestas de designación del profesorado.

c) La aprobación de la propuesta de plan docente.

d) El nombramiento de los cargos directivos del centro, a propuesta del titular, salvo el cargo de director.

e) La ratificación del catálogo de precios del CA-UdG.

f) La propuesta anual de número de plazas que se propondrán al Consejo Interuniversitario de Cataluña.

g) La ratificación del calendario académico y los horarios

En general, todas las funciones que no hayan sido atribuidas en las normas de organización y funcionamiento expresamente a otros órganos."

La Comisión de Centros Adscritos, que la integran los siguientes miembros, según el artículo 13 de la Normativa para la adscripción, autorización de enseñanzas y la supervisión y tutela de la actividad de los centros de enseñanza superior adscritos a la UdG. "La Comisión de Centros Adscritos tiene el objetivo de coordinar la supervisión de estos centros. Se reunirá como mínimo una vez al año y será miembro:

a) El Rector/a, que la presidirá

b) Los Vicerrectores de asuntos vinculados con la docencia y la planificación

c) El Delegado/a de los centros adscritos

d) Los Directores de los centros adscritos

e) Un representante de los decanos de facultad y directores de escuelas universitarias"

El Delegado de la UdG, siguiendo el artículo 11 de la Normativa para la adscripción, autorización de enseñanzas y la supervisión y tutela de la actividad de los centros de enseñanza superior adscritos a la UdG, que copiamos a continuación: "la universidad designará un delegado de la UdG, con el fin de supervisar la docencia impartida por los centros y garantizar la calidad de las enseñanzas que se imparten. El delegado de los centros adscritos ejercerá, bajo la dirección del rector/a las siguientes funciones:

a) Coordinar la política de centros adscritos de la UdG

b) Representar la UdG en los órganos de gobierno del CA-UdG

c) Elaborar los informes sobre las solicitudes de inicio de actividades establecidos en el artículo 5 del Decreto 390/1996 de 2 de diciembre.

d) Coordinar las relaciones de los centros adscritos con los órganos y servicios de la universidad.

e) Hacer propuestas relativas a los mecanismos de control de los centros adscritos y coordinar su aplicación.

f) Verificar la aplicación de las condiciones de acceso de los estudiantes al centro

g) Ejercer las competencias que le deleguen los órganos correspondientes en materia de tratamiento de expedientes y convalidaciones

h) Emitir el informe sobre la memoria anual de actividades

e) Emitir informe sobre las solicitudes de venia docendi

j) Cualquier otra función que, en relación a los centros adscritas le encomiende el rector/a."

3) El centro propiamente cuenta con:

El Comité de Dirección es el órgano que se encarga de resolver las incidencias del funcionamiento del Grado. Se reúne una vez a la semana y analiza cómo dar respuesta a cada caso particular. Lo integran:

a) El Director gerente de Qstura

b) El Coordinador del Grado y Responsable de Calidad

c) Un miembro de Secretaría Académica

Puntualmente se puede requerir la presencia de algún otro agente, como el Director académico, algún tutor de prácticas, profesores, alumnos, el responsable de Relaciones Internacionales, etc.

El Director gerente de Qstura: es la persona responsable de los presupuestos, de contactos con agentes externos y de comunicación.

El Director académico de Qstura: tiene el conocimiento de la situación general de los estudios, del funcionamiento, de las necesidades, de las instalaciones, etc.

Secretaría Académica: recoge las incidencias, reclamaciones y sugerencias e interviene en diversos procesos descritos en el SGIC, como la matriculación de los estudiantes o el proceso de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Los profesores: comunican las incidencias al PAS, a Coordinación o a Dirección y tienen representantes en la Comisión de Calidad de Centro.

Los estudiantes: comunican las incidencias al PAS, a Coordinación o a Dirección y tienen representantes en la Comisión de Calidad de Centro.

Los tutores: comunican las incidencias al PAS, a Coordinación o a Dirección.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

El SGIC prevé varios procedimientos encaminados a la mejora de la calidad de la enseñanza, que servirán tanto para pequeños cambios destinados al buen funcionamiento del día a día, como para cambios sustanciales que puedan requerir la autorización de estamentos universitarios superiores.

Los principales procedimientos para la evaluación de la enseñanza, aparte de los ya señalados en el SGIC de la UdG, son los informes de los profesores, por un lado, y los resultados de los TFG. Los TFG ilustran el resultado final de la enseñanza, a partir del cual pueden estudiarse puntos fuertes y debilidades del proceso de los estudios.

Cabe señalar que las asignaturas del Grado van encaminadas hacia unos objetivos formativos comunes, por lo que en caso de que en alguna asignatura los alumnos no hubieran alcanzado los objetivos de formación, los profesores de las otras asignaturas podrían detectarlo. Esto es así especialmente en los módulos que representan un continuo, como patronaje, confección y diseño, en los cuales para poder acceder a las asignaturas de niveles superiores deben tenerse aprobadas las anteriores (véase 5.3.1. Módulos

formativos). Esto implica que, al empezar el nivel superior, el profesor puede comprobar rápidamente y fácilmente si los alumnos han alcanzado el nivel adecuado. En caso de que no fuera así, el profesor avisaría al Coordinador del Grado, que debería aplicar medidas extraordinarias.

En cuanto a la evaluación del profesorado, se propondrá un sistema propio, ya que el general de la UdG está previsto para categorías de funcionarios, mientras que Qstura es un centro adscrito privado con categorías académicas diferentes. Sin embargo, sí habrá procesos paralelos a los generales de la UdG, como las autoevaluaciones de los profesores o las encuestas a los alumnos.

Hay que tener siempre presente que el objetivo principal de la evaluación es la mejora. El punto de referencia para evaluar los resultados de aprendizaje es el profesor, que es el responsable de cada materia. La evaluación se hará mediante dos herramientas: las encuestas de valoración de los alumnos y la autoevaluación. Las encuestas de valoración se harán sistemáticamente en todas las asignaturas cada curso, unas semanas antes de la evaluación. El autoinforme del profesor se pedirá cada año después de las evaluaciones. Se pide al profesor un autoinforme que, por un lado, le sirva de reflexión sobre el trabajo propio y, por otro lado, que le sirva para expresar los problemas de funcionamiento o las carencias de la institución. Es decir, que finalmente también es una herramienta de evaluación de la institución en general.

Como medida excepcional, si el Coordinador detecta algún problema grave de falta de adquisición de competencias, puede pedir una segunda corrección de los trabajos y exámenes de los alumnos. Los resultados de estas segundas correcciones los tendrá en cuenta para el informe de cada profesor.

El Coordinador leerá los autoinformes y las valoraciones de los alumnos. En caso de que detecte algún problema con un profesor concreto, se reunirá con el afectado para entender mejor el problema y ver cómo se puede resolver. Con todas estas informaciones, el Coordinador del Grado emitirá un informe de cada profesor que presentará al Comité de Dirección y al Comité de Calidad de Centro, aunque a este último comité lo hará sin revelar la identidad del profesor. Además, también hará un informe de virtudes y defectos de la institución expresadas por los alumnos y los profesores, el cual se analizará y deberá servir para aplicar medidas de mejora. Estos informes sobre los profesores serán el documento principal para considerar las asignaturas que se ofrecen al profesor para el curso siguiente.

Las autoevaluaciones también se aplicarán a los profesores de nueva incorporación, como una de las acciones del procedimiento de incorporación de nuevos profesores. A estos

profesores las autoevaluaciones se les pedirán cuando haga dos meses que se han incorporado, como sistema de reflexión. Se prevé crear un procedimiento específico para la incorporación de nuevo profesorado para acompañarlos en la integración en el centro y para ayudarles a conocer mejor el plan de estudios y el perfil de los alumnos.

Otro punto a considerar es que se incentivará la mejora de la enseñanza con cursos de formación de profesorado y también promoviendo la investigación. Los cursos de formación pueden ser sobre metodologías docentes o bien sobre avances en alguna de las materias del Grado, los cuales, evidentemente, dependen de la investigación. Qstura promoverá la investigación, siguiendo un plan específico que también irá encaminado a ayudar a los profesores a doctorarse o bien a acreditarse (véase 6.1. Profesorado).

Durante los tres primeros cursos de impartición del Grado, y especialmente al final del tercero, cuando se graduará la primera promoción, se aplicará un procedimiento específico de análisis del funcionamiento y de los resultados. Los indicadores que se tendrán en cuenta serán las encuestas de valoración de la docencia de los estudiantes, el informe-resumen de incidencias (véase 9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a los sugerencias y reclamaciones) y una reunión específica para esta cuestión con todo el profesorado, al que previamente se le habrá pedido un breve informe de valoración. El resultado de este procedimiento servirá para aplicar medidas de mejora.

9.3. Políticas para garantizar la calidad de les prácticas externas y los programas de movilidad

Las prácticas de empresa, de carácter obligatorio y con un valor de 21 créditos, se realizarán entre segundo y tercer curso. Estas prácticas están enfocadas a ampliar la experiencia profesional del alumno en su ámbito de especialidad y a conocer la realidad laboral con la que se enfrentará tras graduarse.

Se realizan preferentemente dentro de la red de empresas o instituciones tanto públicas como privadas de Cataluña o del extranjero con que Qstura tiene convenio de colaboración firmado (vénse los Anexos). Se estudian las empresas con las que se ha contactado de forma que las que se ofrezcan a los alumnos aporten un conocimiento ya sea en un área en la que ha estado estudiando o bien en alguna área afín en que le interese especialmente desarrollarse.

Sin embargo, también se abre la posibilidad de que el alumno proponga alguna empresa con la que él mismo habrá contactado para hacer las prácticas. En este caso, Qstura se pondrá en contacto con la empresa para obtener información sobre las tareas que el alumno podría realizar y también para informar a la empresa de las condiciones del

convenio, tanto por lo que se refiere a las características que debe cumplir la empresa como al número de horas que el alumno puede realizar o al rendimiento de cuentas que la empresa tiene que hacer con la universidad.

A continuación volvemos a explicar brevemente el sistema de evaluación de las prácticas descrito en 5.3.2. Prácticas de empresa, ya que es el mecanismo que se contempla para asegurar la calidad de las prácticas, y lo ponemos en relación con el seguimiento de la calidad. Para evaluar las prácticas hay dos personas, como mínimo, implicadas: el tutor de la universidad y el responsable de la empresa. Para la nota, un 90% dependerá del tutor y el 10% restante corresponderá al responsable de la empresa. Se opta por este peso a cada parte porque el tutor es el que tiene una visión global de los estudios del alumno, tanto en lo referente a las competencias exigidas en el plan de estudios como con respecto al resto de alumnos de la asignatura. Así pues, para las prácticas se asignará un profesor-tutor que hará el seguimiento individualizado de cada alumno desde la universidad y también se le asignará un responsable dentro de la empresa. El procedimiento para la evaluación conllevará las siguientes acciones:

El tutor de la universidad, el responsable de la empresa y el alumno acordarán las competencias específicas que el alumno ejercitará y las tareas concretas con que lo hará. También acordarán el calendario de seguimiento, el cual contemplará como mínimo los siguientes pasos.

Evaluación a la mitad del periodo de prácticas: (representará el 35% de la nota de Prácticas de empresa)

El responsable de la empresa enviará un informe al tutor con una evaluación que representará el 10% de la nota de seguimiento.

El alumno presentará al tutor un dossier exponiendo las tareas que ha realizado y analizándolas a partir de las competencias y los conocimientos aprendidos en el Grado.

El alumno se entrevistará primero con el responsable de la empresa y luego con el tutor de prácticas.

El tutor pondrá una nota que representará el 90% de la nota de seguimiento.

Evaluación final: se seguirá el mismo procedimiento que para la evaluación a la mitad del período. La nota representará el 65% de la nota de la asignatura, que se confrontará con la nota de la evaluación a la mitad del período, que representará el 35%. Los periodos de evaluación se adaptarán a cada alumno, pero siempre

respetando que la evaluación final no sea posterior a la evaluación final del resto de materias.

Aparte de estas acciones de requerimientos básicos, el alumno también es agente en la evaluación de la calidad de las prácticas, a través de la memoria final, y siempre podrá solicitar una reunión con el tutor. Igualmente, el representante de la empresa también puede pedir una entrevista con el tutor o bien contactar con él por cualquier incidencia. El medio de contacto preferente será el correo electrónico.

El tutor será el responsable de mediar entre el alumno y la empresa para asegurar el buen funcionamiento de las prácticas. En caso de que la mediación del tutor no sea suficiente para resolver alguna incidencia, entonces el tutor lo notificará al órgano superior correspondiente, que es el Comité de Dirección (véase 9.1. Responsables del SGIC del plan de estudios).

Para las asignaturas que se ofrecen en dual, se aplicará el mismo sistema de garantía de la calidad que se aplica a las Prácticas de empresa, aunque la función del tutor no incluirá la nota final, sino que la pondrá el profesor de la asignatura que también se ofrece en modalidad presencial regular. La responsabilidad de hacer de mediador entre la empresa y el alumno recae sobre el tutor, ya que es la persona que puede asumir tareas de responsabilidad más allá del aula.

En cuanto a la movilidad internacional, los diferentes programas de movilidad están basados en el deseo y voluntad de internacionalización de la escuela y la universidad, entendiendo que es uno de los medios más efectivos para que nuestros alumnos conozcan otras realidades, otras maneras de entender el textil y la cultura en general y que otros alumnos de otras partes del mundo hagan lo mismo con nuestra escuela y nuestro país. Este Plan de Estudios también contempla la posibilidad de que un máximo de 5 alumnos por curso hagan las Prácticas en el extranjero. Qstura no se compromete a ofrecer empresas extranjeras donde cursar las Prácticas, pero está abierta a propuestas de los alumnos.

Qstura prevé la creación de la figura del responsable de Relaciones Internacionales (RRII), que será un profesor con experiencia profesional, que conozca bien el plan de estudios y con alto nivel de inglés y, a poder ser, de otra lengua europea. El responsable de RRII se encargará de contactar con las universidades extranjeras o de atender las peticiones de otros centros y de establecer convenios dentro de los programas marco Erasmus + o Prometeo. También será la persona de referencia para los alumnos que participan en los programas, tanto para los propios que van al extranjero como para los de acogida, ya que

les hará de tutor, ayudándoles en la documentación y con cualquier otra incidencia que puedan encontrar.

El sistema de comunicación preferente de los alumnos y de los centros extranjeros con el responsable de RRII será por correo electrónico. Los alumnos podrán contactar siempre que lo necesiten y se les responderá y se intentará resolver su incidencia en la mayor brevedad posible. Se entiende que el alumno, en un país extranjero, se encuentra en una situación que requiere especial atención. En caso de que el alumno no contacte con el responsable de RRII, este le escribirá un correo electrónico mensualmente para verificar que todo sea correcto.

En cuanto a los alumnos de acogida, el responsable de RRII les ayudará con la documentación de inscripción y les hará una presentación de Qstura y los estudios a principios de curso, así como de los servicios que les puedan interesar (véase 4.2. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados). El responsable de RRII atenderá los correos electrónicos de los alumnos de acogida y los entrevistará siempre que lo soliciten. En caso de que los alumnos no hayan contactado, les enviará un correo electrónico mensualmente pidiéndoles si todo es correcto. Finalmente, hará un seguimiento de los alumnos pidiendo a los profesores de los alumnos de acogida cuál es el nivel del alumno y si pueden seguir bien las clases o si, por el contrario, hay que ayudarles con tutorías extras o cambiarlos de nivel. Con estas informaciones, puede pedir una reunión con el alumno, si lo cree conveniente.

Al igual como en el caso del tutor de las Prácticas de empresa, el responsable de RRII mediará entre los alumnos y los centros correspondientes e intentará resolver las incidencias que pueda haber. En caso de que alguna incidencia vaya más allá de su alcance, lo comunicará al órgano superior, que es el Comité de Dirección.

9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

El procedimiento principal previsto en el SGIC que se usará son las encuestas a los graduados, que se realizarán un año después de la graduación, cuando el graduado pueda tener una perspectiva amplia de los estudios en relación a su actividad profesional. El centro participará en las encuestas anuales que ya lleva a cabo la UdG coordinadas por AQU Catalunya. Si hace falta, se reforzará la respuesta con correos enviados directamente desde el centro.

En paralelo a la satisfacción de los graduados, una vez al año también se realizarán encuestas con algunas empresas que hayan contratado los graduados, para saber su opinión sobre las competencias y las carencias que tiene el graduado. Se contactará con

aquellas empresas que se tenga conocimiento que han contratado graduados, las cuales principalmente corresponderán a aquellas empresas que hayan contratado el alumno a través de Qstura. Las empresas se encuestan una sola vez y cuando haga un mínimo de dos meses que el graduado se ha incorporado.

9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones

Los colectivos implicados de los que hay que saber el grado de satisfacción son los siguientes:

Estudiantes: el primer mecanismo para expresar la satisfacción con el que cuentan los estudiantes es dirigirse al profesor. Éste dará respuesta en las cuestiones que estén a su alcance o bien derivará los alumnos hacia los órganos correspondientes. En segundo lugar, también se pueden dirigir al tutor (véase 4.2. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados). Finalmente, tal como se explica en 9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, la UdG cuenta con un procedimiento de encuestas a los alumnes para conocer su grado de satisfacción con la actuación docente delprofesorado. Se valorará la necesidad de administrar una encuesta complementaria sobre los recursos materiales del centro y sobre el funcionamiento en general.

Profesorado: la persona a la que deben dirigirse en caso de problemas es, en primer lugar, el Coordinador del Grado. En caso de que desde Coordinación no se pueda resolver su petición, se les redirigirá hacia el Director académico o el Director gerente, en función del tipo de problema. Por otra parte, los profesores son los actores principales de los procesos descritos en 9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

PAS: Está en contacto permanente con Dirección y Coordinación y, además, es miembro del Comité de Dirección y de la Comisión de Calidad de Centro.

Empresas: tal y como se describe en 9.3. Políticas para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad y en 9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, se prevén dos mecanismos para conocer la satisfacción de las empresas: por un lado, las encuestas a empresas que hayan contratado graduados; por otro, a empresas que tengan alumnos de prácticas. Con estas empresas el sistema de comunicación será muy directo a través de los tutores de prácticas.

A parte de los procesos de consulta ya descritos, el SGIC también prevé un procedimiento de recogida de incidencias, reclamaciones y sugerencias. Siempre que lo desee, cualquier

miembro de Qstura, sea del colectivo que sea, puede dirigirse a Secretaría Académica y pedir la hoja de incidencias, reclamaciones y sugerencias. Las incidencias recogidas se analizarán semanalmente en la reunión del Comité de Dirección, desde donde se dará respuesta y donde se decidirá qué medida hay que aplicar. Anualmente, desde Coordinación se redactará un informe-resumen de todas las incidencias y se presentará al Comité de Calidad de Centro. Los resultados del informe se tendrán en cuenta de cara a posibles mejoras del plan de estudios, de las instalaciones o del funcionamiento del centro (véase 9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado).

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La previsión inicial es la siguiente:

2017-2018: inicio del proceso de adscripción a la UdG.

2018-2019:

- Firma de los convenios con empresas colaboradoras

- Preparación de convenios con centros extranjeros para intercambio de alumnos y profesores

- Acondicionamiento de las instalaciones mencionadas en 7.2. Previsión de adquisición de nuevos recursos.

2019-2020: inicio del primer curso.

2020-2021: primer y segundo curso.

2021-2022: implantación total, de primero a tercer curso. Graduación de la primera promoción.

ANEXO 1

11. El apoyo de las empresas

11.1. Empresas, Entidades e Instituciones

Girona da un paso adelante y apuesta por la formación universitaria en textil y moda

El Grado en Innovación Textil y Creación de Moda, de tipo dual universidad-empresa, es la nueva apuesta formativa de Qstura para el curso 2019-2020. Este grado universitario nace de la demanda del sector textil gerundense y español en general, que se encuentra con unas necesidades de personal que el sistema formativo del país no cubre. Qstura, centro que apuesta por el textil desde hace 11 años, quiere ayudar al sector y dar respuesta a esta demanda.

Qstura siempre ha tenido una fuerte vinculación con las empresas textiles y con sus necesidades. Ellas, durante años, nos han transmitido la necesidad de más profesionales para poder crecer acorde a su demanda y desarrollo.

Si nos situamos hace 25 años, el textil emigró hacia otros países con unos costes de confección más baratos, pero la falta de control de calidad y el aumento de costes han hecho que se esté observando un gran retorno de fabricación, innovación y diseño en este país y en Europa.

También creemos que el cambio de modelo de sociedad ha estimulado este retorno, pues la sociedad actual ya no se conforma con piezas de bajo coste, sino que busca una calidad en diseño y en tejidos.

Creemos que los tiempos canvian, y con ellos las necesidades educativas y laborales, y que la adaptación de la moda y el textil a los nuevos tiempos es fundamental para poder seguir avanzando y progresando en una sociedad que en 10 años no vamos a reconocer. Nuestro sector pide a gritos la innovación y el progreso, y para que esto sea posible necesitamos graduados preparados para hacer frente e impulsar nuestras empresas y nuestra sociedad.

Este Grado es cómplice de todas estas empresas que nos han contado sus dificultades y desesperación para ocupar los sitios de trabajo con excelentes profesionales. La colaboración constante ha sido posible gracias a la interacción por ambas partes, y por sus y nuestros intereses de impulsar el sector textil en todo el territorio catalán y español por el bien de todos.

Ellos nos han transmitido sus necesidades, lo cual nos ha ayudado para decidir el plan educativo, qué tipo de asignaturas y con qué contenido y duración son necesarias para que los alumnos puedan devenir profesionales para innovar y ser líderes en sus empresas. Es por este motivo por el que apostamos fuerte por el Grado con posibilidad de DUAL, ya que este proyecto NACE de las empresas PARA las empresas.

Queremos exponer que activando el sector textil no solamente movemos un sector, sino que hay muchos otros sectores vinculados. Nos atrevemos a pronosticar una activación de la promoción económica en toda regla.

Qstura y su equipo

Los miembros del equipo de Qstura tenemos una visión muy amplia de las necesidades del sector y creemos que podemos incidir de varias maneras en él, una de las cuales consiste en hacer visible el trabajo del sector en los medios de comunicación y en las redes. Actualmente estamos dentro de la organización de Gimoda, la Semana de la Moda en Girona, que este año ha celebrado su tercera edición, con desfiles, mesas redondas y una jornada sobre moda sostenible. Detrás de Gimoda está Agimod, la Asociación Gerundense para la Promoción de la Moda, la que dirige Silvia Castelló, que también es la directora de QSTURA.

Por otra parte, QSTURA también ofrece cursos a medida para EMPRESAS. Los cursos tanto se pueden hacer en nuestras instalaciones como los podemos impartir a otros centros. QSTURA se mueve constantemente, organizando charlas especializadas sobre tejidos, moda, estilismo, seminarios, workshops, eventos de todo tipo, desfiles, actos benéficos, colaboraciones, excursiones culturales y didácticas, visitas ...

QSTURA ha podido crecer y convertirse en un referente del sector: se imparten clases desde las 09'00 de la mañana hasta las 22'00 de la noche toda la semana, cursos de todo tipo, a personas de todas las edades, con profesores especializados y profesionales, en grupos reducidos y con atención muy personalizada, por donde han pasado más de 4.000 personas. Tenemos un gran número de jóvenes entre 12 y 18 años que están aprendiendo en la escuela y esperando a poder realizar sus estudios profesionales.

Con todo ello, lo que hace especial QSTURA es que es un centro de Formación con una gran filosofía detrás: Qstura es aprender a ser creativo con las cosas sencillas, es combinar innovación con los materiales y las técnicas nuevas y también las de antes, es encontrar un estilo propio y darle forma, es actitud y emprendimiento en toda regla.

Actuales vías de colaboración con las empresas:

El proyecto del Grado en Innovación Textil y Creación de Moda quiere ofrecer una formación plenamente profesionalizadora, por eso no se entiende sin una estrecha relación universidad-empresa.

Desde QSTURA ofrecemos a las empresas las siguientes vías de colaboración:

1. Firmando el documento de apoyo al proyecto del Grado en Innovación Textil y Creación de Moda por la UdG

2. Explicándonos las carencias de formación del sector, que nos han servido para el Grado universitario

3. Patrocinando la Escuela como sponsors o mentores

4. Contratando los alumnos en prácticas

5. Formando a los trabajadores en patronaje manual o digital, confección, diseño

6. Utilizando nuestras instalaciones y maquinaria en el Parque Científico de la UdG como espacio de coworking

7. Haciendo uso de la consultoría técnica y productiva

8. Contratando los cursos de formación para personas en paro o con riesgo de exclusión social

9. Contratando conferencias de expertos y emprendedores

10. Organizando visitas de nuestros alumnos en su empresa

11. Firmando convenios de colaboración

En la actualidad nuestros alumnos del Diploma de Especialización en Diseño, Patronaje y Confección con la Universidad de Girona están realizando prácticas en empresas como Oysho (Inditex), Bershka (Inditex), Cèlia Vela, Rosa Clarà, Ze Gracia, Custo Barcelona, Epoca Barcelona…

El 80% de nuestros estudiantes después de acabar las prácticas les renuevan los contratos y siguen trabajando en las empresas, ques nos han manifestado reiteradas veces su satisfacción con nuestros alumnos, y el otro 20% encontró trabajo en los 3 meses siguientes a la finalización de los estudios. Por lo tanto, podemos afirmar que tenemos un 100% de ocupación laboral una vez realizados los estudios.

En la actualidad disponemos de diferentes convenios de colaboración, a destacar:

INSTITUCIONES:

Tenemos una fuerte vinculación con nuestro territorio, y es por ello que muchas Instituciones también dan apoyo al Grado Universitario:

EURECAT

Realizaremos en sus instalaciones de investigación e innovación algunas de nuestras asignaturas de textil. Disponen de unas magníficas instalaciones en Cataluña, así como doctores acreditados especializados, tanto nacionales como internacionales.
www.eurecat.org

MODACC (Clúster textil Catalán)

Convenio con el Clúster textil Catalán.
Estamos presentes en la junta de Modacc representando el territorio gerundense, y estableciendo puentes y colaboraciones con los más de 1.000 asociados al clúster.

A continuación, detallamos algunas de las empresas e Instituciones que nos dan apoyo al Grado:

RELACIÓN DE EMPRESAS E INSTITUCIONES	PERSONA RESPONSABLE
MODACC CLÚSTER CATALÀ DE LA MODA	David García Uslé
MANGO Punto Fa SL	Antoni Batllo Buxo-Dulce
SITA MURT (KNIT FEELINGS S.L.)	Isabel Esteve Murt
LOUIS VUITTON	Elena Parera
BERSHKA DISEÑO SL (INDITEX)	Sandra Martin Mulas
OYSHO ESPAÑA S.A. (INDITEX)	Marc Ribas Gràcia
ORGÀNIC COTTON COLOURS	Santi Mallorqui Gou
YERSE SA	Lluis Jímenez
ROSA CLARÀ	Fausto Hermida Piños
MIRIAM PONSA CREASILK SL	Miriam Ponsa Prat

WHO BCN	Laia Roca Bonet
DNA	Claudio de Rossi
TAO WORKERS SL	Pablo Montanaro Cardone
EURECAT	Miquel Rey
BALLIU EXPORT SA	Carme Balliu Falgueras
COMUNAL STORE	Antoni Gómez Jiménez
CARME PUIGDEVALL I PLANTÉS	Carme Puigdevall i Plantés
FREELANCE-M	Imma Santalla Vilagran
QUART SPORTSWEAR SL	Magda Pujolar Busquets
PATTERN LABORATORY	Núria Paguina Riera
AEEG	Ricard Carbonell Cucurny
ADAD - ROBA AMIGA	Esteve Rafols
PURI CANALIAS AVILA	Puri Canalias Avila
MARCEL BOFILL	Marcel Bofill
TEXMA 2014 SC	Anna Sarret Orihuela
SARACO	Josep Pérez Miralpeix
MISS SEALION SL	Sònia Roura
IKUKO	Cristina Ayala
NURIASERRA BARCELONA	Núria Serra
BIGWIG QUALITY CXR	Miquel Àngel Rosa
TORRENT BÒ MAQUINÀRIA SL	David Paituvi Jofré
SYLVIA CALVO BCN	Sylvia Calvo
VESTUÀRIA	Emma Bover
SAL DE MAR	Mar Frigola i Triola
AYUNTAMIENTO DE GIRONA	Marta Madrenas i Mir - Alcadesa
INST.CATALÀ DE LES DONES -GENERALITAT	Josefina Surina Gelis
SOC Serveis a Empresa de l'Oficina de Treball	Estefania Carabellido Bruns
PARC CIENTÍFIC I TECNOLÒGIC de la UdG	Anna Albar Perxes
ENSENYAMENT DE LA GENERALITAT de CATALUNYA	Josep Polanco López
TV3- TELEVISIÓN DE CATALUNYA	M.Josep Soler Cera
ERAM, ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES ESCENICAS	Miquel Bisbe Fraixinó
CENTRE CULTURAL LA MERCÈ	Josep Ferrer i Cama
ESCOLA MÚSICA MODERNA DE GIRONA	David Coll Bailador
ESCOLA MUNICIPAL D'ART-Centre Cultural la Mercè	Jordi Armengol Roura

DOCUMENTO DE APOYO AL PROYECTO DEL GRAU EN INNOVACIÓN EN TEXTIL Y CREACIÓN DE MODA (adjuntamos dos ejemplos)

eurecat
Centre Tecnològic de Catalunya

Document de suport al projecte del Grau d'Innovació en Tèxtil i Creació de Moda proposat per Escola de Qstura Professional

El motiu de la present és donar suport a la proposta de Grau d'Innovació en Tèxtil i Creació de Moda proposat per Escola de Qstura Professional.
Actualment el sector tèxtil gironí i espanyol pateix una manca de professionals capacitats per a cobrir diversos llocs de treball. Això, evidentment, afecta les possibilitats de les empreses d'avançar.

El sector tèxtil té unes característiques complexes que requereixen formació de nivell universitari i que no queden satisfetes pels graus de Disseny ni tampoc pels d'Enginyeria. La proposta del Grau d'Innovació en Tèxtil i Creació de Moda proposat per Escola de Qstura Professional, dins de la Universitat de Girona, respon a aquestes necessitats del sector i representa, doncs, una molt bona oferta formativa.

És per tot això que des de la Fundació Eurecat, el Centre Tecnològic de Catalunya i centre de referència en l'àmbit de la recerca i la innovació, donem suport a la proposta de Grau d'Innovació en Tèxtil i Creació de Moda proposat per Escola de Qstura Professional i esperem que pugui ser una realitat ben aviat.

Miquel Rey
Director General de Negoci
Eurecat

eurecat
Centre Tecnològic de Catalunya

Barcelona, 26 de setembre de 2017

Eurecat
Centre Tecnològic de Catalunya

innovacio@eurecat.org
www.eurecat.org

Document de suport al projecte del Grau d'Innovació en Tèxtil i Creació de Moda proposat per Qstura

El motiu de la present és donar suport a la proposta de Grau d'Innovació en Tèxtil i Creació de Moda proposat per Qstura.

Actualment el sector tèxtil gironí i espanyol pateix una manca de professionals capacitats per a cobrir diversos llocs de treball. Això, evidentment, afecta les possibilitats de les empreses d'avançar.

El sector tèxtil té unes característiques complexes que requereixen formació de nivell universitari i que no queden satisfetes pels graus de Disseny ni tampoc pels d'Enginyeria. La proposta del Grau d'Innovació en Tèxtil i Creació de Moda proposat per Qstura, dins de la Universitat de Girona, respon a aquestes necessitats del sector i representa, doncs, una molt bona oferta formativa, per tal de disposar dels alumnes amb convenis o contractes de pràctiques i en un futur de professionals altament qualificats.

És per tot això que des de la nostra entitat donem suport a la proposta de Grau d'Innovació en Tèxtil i Creació de Moda proposat per Qstura i esperem que pugui ser una realitat ben aviat.

Signat:

(NOM DEL RESPONSABLE)..... Antoni Batllo Buxo-Dulce .....

(CÀRREC)..... Director General - Expansió .....

(NOM DE L'EMPRESA)..... MANGO - Punto Fa, SL .....

(LLOC I DATA)..... Palau de Plegamans, 3 de Desembre de 2017 .....

11.2. Informe de Experto

A continuación, adjuntamos un informe que avala nuestro proyecto de Grado en su totalidad. Firma el informe David García Uslé, Director Ejecutivo del Clúster Téxtil y Moda de Cataluña. El reconocimiento y responsabilidad de nuestro experto da fe de la necesidad del sector, así como de la capacidad de Qstura por ejecutar el Grado.

Informe sobre el Grado de Innovación en Textil y Creación de Moda propuesto por Qstura para la Universitat de Girona

Autor: David García, director ejecutivo del Clúster Téxtil y de Moda de Cataluña MODACC

Marzo de 2018

El Grado de Innovación en Textil y Creación de Moda se basa en la formación integral de profesionales capacitados para desarrollarse en el sector de la Moda, tanto en los aspectos del patronaje, la confección y el diseño, como en la creación y la innovación de nuevos tejidos, formas y tendencias, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras que plantea el sector textil y de moda.

Puntos del informe:

1. Objetivos del Grado de Innovación en Textil y Creación de Moda, perfil profesional del graduado y demanda del sector
2. Competencias y plan de estudios
3. La propuesta dual
4. Qstura

1. Objetivos del Grado de Innovación en Textil y Creación de Moda, perfil profesional del graduado y demanda del sector

El objetivo general del Grado, según su propia descripción, es “formar profesionales del sector de la moda y la producción textil capaces de integrarse satisfactoriamente en el tejido empresarial, productivo y de investigación en el ámbito nacional e internacional. Para ello, se plantean como objetivos más específicos:

(I) proporcionar una formación integral en los conocimientos, competencias y habilidades propios de la creación y elaboración de moda

(Ii) ofrecer una integración plena del estudiante en el mundo empresarial mediante la formación dual

(Iii) promover la investigación en materiales y tecnologías innovadores”

Actualmente la universidad española gradúa diseñadores de moda, pero el mercado textil está pidiendo cada vez más patronistas y especialistas en confección. Los graduados de Innovación en Textil y Creación de Moda podrán incorporarse en estos puestos de trabajo.

La provincia de Girona carece de una oferta formativa como la planteada, lo cual sorprende dado el número de empresas del textil que se ubican en ella.

2. Competencias y plan de estudios

El plan de estudios y las competencias que en él se trabajan están completamente a la vanguardia de las necesidades del sector del textil español. Actualmente la oferta universitaria se centra principalmente en el diseño, el cual se trata en el grado, pero de forma secundaria, mientras que el objetivo principal recae sobre el patronaje. En España, el patronaje y la confección en las últimas décadas se han dejado de lado en el sistema educativo y hoy en día las empresas del sector tienen dificultades para cubrir estos puestos de trabajo. El plan de estudios del Grado va a formar sobradamente estos profesionales, pero además les va a dar las competencias complementarias para ser profesionales con conocimientos completos del textil, es decir, de todo el proceso de creación y confección de una prenda de ropa.

La novedad del plan de estudios también recae en la importancia de los nuevos materiales y el estudio de cómo darles formas útiles para las personas. Para ello es necesario el conocimiento profundo de los materiales, de las técnicas y también tener una mente creativa.

Finalmente, también se contempla el impacto ambiental de la producción como parte indisoluble del proceso.

La estructura del plan de estudios dedica el nombre de créditos adecuado para adquirir las competencias necesarias. Los porcentajes dedicados a patronaje (30%), confección (25%), diseño (20%) y a materias complementarias (25%) asegura un buen equilibrio entre los conocimientos.

3. La propuesta dual

El modelo dual está en la línea que hay que ir incorporando en la universidad, según diversos informes del sector universitario en la unión europea. De hecho, este modelo ya se lleva a cabo en diversas universidades, especialmente en Alemania y Francia, con buenos resultados. Es también el modelo que se ha ensayado en España en la Formación Profesional.

El Grado propuesto es especialmente interesante para la propuesta dado el perfil profesionalizador de los estudios.

4. El centro Qstura y su directora

Qstura es un centro muy joven, pero con una propuesta sólida. Este año empieza la tercera promoción del título de Diploma de Especialización en Técnico Calificado en Diseño y Patronaje Digital y Confección Industrial, con buenos resultados de formación, según las empresas que han contratado los diplomados.

Su directora gerente, Sílvia Castelló Duran, es consciente de la importancia de dar una formación que se asemeje lo máximo posible al entorno laboral que van a encontrar los graduados, por este motivo ha invertido en unas instalaciones a la última, con maquinaria de confección profesional y con programas informáticos vigentes, que se utilizan hoy día en las empresas. Cuenta con un profesorado experto y, a la vez, entiende las necesidades específicas, especialmente en investigación, de la universidad.

David García Uslé

Barcelona, Marzo de 2018

Director Ejecutivo

Clúster Téxtil y Moda de Cataluña

Milà y Fontanals, 16 – 24 (Barcelona)

Tel. 93 415 12 28

dgarcia@modacc.cat

www.modacc.cat

ANEXO 2

12. Memoria del Diploma de Especialización en Patronaje, Confección y Diseño

Universitat de Girona
Fundació UdG: Innovació i Formació

MEMÒRIA ACADÈMICA

ESTUDI PROPI DE FORMACIÓ CONTINUADA

MÀSTERS PROPIS (a partir de la 2a edició),

POSTGRAUS I ESPECIALITZACIÓ

Convocatòria del curs 2017-2018

TIPUS I NOM DE L'ESTUDI
Diploma d'Especialització en Tècnic Qualificat en Disseny i Patronatge Digital i Confecció Industrial

CANVI NOM ESTUDI (CURS 2018-2019)

TIPUS I NOM DE L'ESTUDI

Diploma d'Especialització en Patronatge, Confecció i Disseny

Organitza: Fundació UdG: Innovació i Formació

Entitats promotores:

Fundació UdG: Innovació i Formació i

Entitat/s de la UdG:

En conveni amb:

Altres entitats externes a la UdG:

Global Qstura Girona S.L.

Per tal que totes les propostes presentades segueixin el mateix estil, cal que aquestes es presentin amb espai senzill i justificades. Abans de ser lliurades hauran d'haver passat per correcció. És imprescindible utilitzar aquest model de Memòria Acadèmica i el seu Pressupost i NO s'acceptaran models d'anteriors edicions.

A. DADES ACADÈMIQUES

EDICIÓ	3a

MODALITAT

X	**PRESENCIAL**		**SEMIPRESENCIAL**		***ON LINE***

ÀMBIT DE CONEIXEMENT (cal triar-ne obligatòriament un. Els cursos de temàtica transversal poden escollir que a la web el curs aparegui en més d'un àmbit, en aquest cas cal indicar, i deixar clar, quin és l'àmbit principal)

	Activitat Física i Esport
	Administració Pública i Desenvolupament Local
	Arquitectura i Enginyeria
	Arts Visuals
	Ciències Ambientals
	Ciències de la Salut
	Comunicació i Màrqueting
	Empresa, Economia i Dret
X	**Humanitats i Ciències Socials**
	Psicologia i Educació
	Turisme i Hostaleria

PRESENTACIÓ / JUSTIFICACIÓ

El producte que ofereix QSTURA PROFESSIONAL és un curs de formació professional en patronatge, confecció i moda, que té per finalitat formar a futurs professionals qualificats per a configurar materialment els productes de disseny tèxtil, segons les tendències del mercat, amb capacitat creativa i innovadora, així com capaços de valorar la seva viabilitat i crear la seva pròpia marca. Així, aquests professionals podran dedicar-se professionalment al patronatge, a la confecció, al disseny de roba...

El client (o alumne) és algú que pretén dedicar-se professionalment al sector tèxtil, en els esglaons de confecció/confecció industrial ,patronatge i tall. Majoritàriament serà una persona jove(entre 18 i 45 anys), amb predisposició al sector tèxtil, per tant un alumnat vocacional.

Hom pot pensar que és una proposta semblant a les que s'imparteixen en els IES , mòduls de formació professional , per proximitat el de la Garrotxa o algun centre de Barcelona, aquets centres s'han centrat en els processos de disseny creatiu , l'esglaó superior, deixant de racó els entremitjos, l'opció de QSTURA PROFESSIONAL pretén ser un curs merament pràctic encaminat a crear operaris tècnics qualificats, que els serveixi, una vegada assolit el certificat , per treballar amb les empreses del sector sense la necessitat de fer un temps d'aprenentatge en la mateixa. En el cas que es desperti la vocació del disseny ajudar a l'alumne a continuar els estudis en escoles especialitzades en disseny.

Es tracte de donar sortida a la demanda que hem constatat de diferents start-up que necessiten tècnics per tirar endavant les seves creacions, o demandes de treball d'empreses consolidades , per uns llocs específics en la cadena de fabricació.

Tant la direcció com tot el professorat son professionals del sector altament qualificats i reconeguts, amb una llarga trajectòria professional, impartint així unes assignatures pràctiques i útils pel món laboral tèxtil.

SORTIDES PROFESSIONALS

Confeccionista en màquina plana industrial.

Confeccionista en màquina over-lock.

Especialista en modelatge sobre model i maniquí.

Especialista en consums i escandalls.

Especialista en planxa i muntatge.

Tècnic en patronatge.

Tècnic en tall i marcades.

Tècnic en confecció industrial (cap de tallers).

Tècnic en control de qualitat.

Il·lustrador de moda.

Creador de fitxes tècniques i de disseny.

OBJECTIUS (Perfil de competències a assolir per l'estudiant (resultats esperats). Els cursos amb estructura modular (amb matrícula oberta per mòduls) han d'especificar els objectius de l'activitat principal i de cadascun dels mòduls.)

OBJECTIUS DE L'ACTIVITAT PRINCIPAL

Aquest curs dóna resposta a la demanda professional del sector tèxtil formant futurs especialistes tècnics en Patronatge, Confecció/Confecció industrial i tall. Metodologia altament pràctica.

Qstura professional forma professionals del sector tèxtil responent a la demanda que existeix.

La nostre intenció seria fer una formació dual per aconseguir que els nois i noies que abandonen els Estudis Secundaris Obligatoris (ESO) els puguin assolir ,mitjançat un concert amb centre oficial, compartint l'ensenyança bàsica amb un curs pràctic, dinàmic i del seu interès.

OBJECTIUS DEL MÒDUL (indicar el nom del mòdul):

RAONS PER FER EL CURS (Aquest apartat està encarat a la publicitat que es farà del curs a la web. Es tracta de realçar els motius principals que poden fer que l'estudiant es matriculi a aquest curs. Escriviu entre 2 i 4 raons (màxim 1-2 línies per cadascuna), per les quals els estudiants han d'escollir aquest curs i no un altre)

RAONS PER FER EL CURS - ACTIVITAT PRINCIPAL

Metodologia altament pràctica en confecció i patronatge digital industrial que en aquets moments les empreses necessiten

Crear professionals per a configurar materialment els seus productes o d'altres de disseny tèxtil amb capacitat creativa i innovadora.

La capacitat de desenvolupar-se en diferents sectors del tèxtil : decoració , tapisseria, mobiliari, vestuari escenogràfic.

RAONS PER FER EL CURS - MÒDUL (indicar el nom del mòdul):

A QUI S'ADREÇA (Els cursos amb estructura modular (amb matrícula oberta per mòduls) han d'especificar a qui s'adreça l'activitat principal i cadascun dels mòduls, en el cas de ser diferents.)

Persones interessades en el mon de la moda que volen fer d'aquesta ,la seva professió com a tècnics qualificats

Persones que és vulguin especialitzar amb la metodologia pràctica i digital que en aquest moments les empreses necessiten

Persones que vulguin adquirir una base sòlida i després consolidar la besant artística amb màster en disseny

REQUISITS D'ADMISSIÓ

Requisits referents amb la titulació:

Educació secundaria obligatòria (ESO)

Altres requisits:

Si no es té la ESO, s'haurà de passar una entrevista amb la direcció del curs.

Si els curs (Màster o Postgrau) admet persones sense titulació universitària, cal indicar-ne els requisits; (Aquests estudiants obtindran un certificat d'assistència al curs.)

HORARI I CALENDARI [Cal fixar, obligatòriament una data d'inici i finalització]

Nota: els cursos amb format semipresencial, cal que indiquin les dates i horaris de les sessions presencials

HORARI

1r. Curs: 12 setembre 2017 fins al 22 de juny de 2018 de 9 a 14 h de dilluns a divendres ò bé de 16'00 a 21'00

2n. Curs: 12 setembre 2018 fins al 21 de juny de 2019 de 9 a 14 h de dilluns a divendres ò bé de 16'00 a 21'00

(pot haver-hi grup de matí o grup de tarda).

CALENDARI GENERAL DEL CURS

NOM DEL MÒDUL (en el cas de cursos modulars cal indicar el calendari de cada mòdul)	**INICI**	**FINALITZACIÓ**

CALENDARI – SESSIONS PRESENCIALS

NOM DEL MÒDUL (en el cas de cursos modulars cal indicar el calendari de cada mòdul)	**INICI**	**FINALITZACIÓ**

Podeu especificar les dates:

CALENDARI TREBALLS I/O EXÀMENS

NOM DEL MÒDUL (en el cas de cursos modulars cal indicar el calendari de cada mòdul)	**INICI**	**FINALITZACIÓ**

CALENDARI PRÀCTIQUES EN EMPRESES I/O INSTITUCIONS

INICI	**FINALITZACIÓ**
A partir del Inici del 2n curs	150 hores en empreses

SESSIONS INFORMATIVES (Si n'hi ha, indiqueu dia, hora i lloc)

IMPORTANT: Només si estan confirmades, ja que se'n farà difusió.

Cal confirmació

PRÀCTIQUES EN EMPRESES / INSTITUCIONS

S'entén per pràctiques en empreses/institucions aquelles hores en què l'alumne dedicarà a posar en pràctica la seva formació i els coneixements adquirits en el curs. Així mateix li donarà una experiència professional i laboral de gran utilitat.

Aquestes pràctiques aniran subjectes a un o varis convenis de pràctiques entre l'alumne, l'empresa/institució i la Fundació.

PRÀCTIQUES CURRICULARS (OBLIGATÒRIES)

Les pràctiques obligatòries tindran la durada i el calendari que estableixi el programa del curs.

HORES	**INICI**	**FINALITZACIÓ**
PRIMER CURS		
SEGON CURS (només Màsters de 2 anys)	A partir del Inici del 2n curs	Setembre 2019

EMPRESES / INSTITUCIONS COL•LABORADORES PER PRÀCTIQUES

És necessari especificar les entitats que ofereixen pràctiques

INDITEX OYSHO

INDITEX BERSKHA

PAU ESTEVE

BABYBITES

TERESA RIPOLL

BALLIU

YERSE

CELIA VELA

SITA MURT

TACTIC

PRÀCTIQUES EXTRA CURRICULARS (OPTATIVES)

El director/coordinador del curs haurà d'autoritzar la realització de les pràctiques optatives:

[Indiqueu si accepteu tutoritzar alumnes en pràctiques: Sí ☐ / No ☐]

Les pràctiques optatives extra curriculars tindran una durada preferentment no superior al 50% de la durada del curs i s'hauran de realitzar abans de la finalització del curs.

LLOC DE REALITZACIÓ (si es requereix una aula amb unes característiques determinades cal indicar-ho)

Escola de Qstura Professional EQP

TIPUS D'AULA. indiqueu la vostra preferència (sempre que hi hagi disponibilitat):

- ☐ Aula amb taules/cadires
- ☐ Aula amb cadires/pala
- ☐ Aula informàtica
- ☐ Laboratori

Altres (indiqueu necessitats específiques que cal es tinguin en compte. Exemples: traduccions simultànies, videoconferències, etc.):

PLACES (1) 10	
Màxim:	20

(1) El nombre mínim de places, s'establirà a la memòria econòmica del curs..

TÍTOL A QUÈ DÓNA LLOC (En el cas d'estructures modulars, que puguin donar lloc a d'altres titulacions, cal indicar la titulació a que donarà lloc cadascun dels mòduls)

Diploma d'Especialització en Tècnic Qualificat en Disseny i Patronatge Digital i Confecció Industrial per la Universitat de Girona

HOMOLOGACIONS I RECONEIXEMENTS (En el cas que el curs requereixi sol·licitar algun tipus d'homologació o reconeixement, indicar-ne el que es sol·licita i l'entitat a la que s'ha de sol·licitar.)

Què es sol·licita	**On fer la sol·licitud**

METODOLOGIA DOCENT
Descripció general de les activitats d'aprenentatge proposades als estudiants. Tipologia i volum de treball i especificació de les característiques del pràcticum i/o projecte final d'estudis, si n'hi ha, segons quina sigui l'orientació de l'estudi:
Metodologia altament pràctica en confecció/confecció industrial, patronatge i tall.

Dossiers amb els temaris per assignatures, combinació de teòric i pràctic, amb avaluacions continuades.

SISTEMA D'AVALUACIÓ [Indiqueu el tipus de proves, el sistema i l'escala de puntuació i els criteris d'avaluació de la docència teòrica i de les pràctiques. En el cas d'estructura modular, indiqueu el sistema d'avaluació de cada mòdul. **TREBALLS PRÀCTICS** (cal especificar el nombre de treballs que han de presentar els estudiants, així com la data màxima de presentació de cadascun d'ells. **TREBALL FINAL (OBLIGATORI PER A MÀSTERS)** (cal especificar la data o dates de les convocatòries si n'hi hagués més d'una. Com a màxim poden haver-hi 2 convocatòries). **ASSISTÈNCIA** (Cal indicar de quina manera es valorarà l'assistència)]

– Es valorarà l'assistència (80% de les hores del curs).

– Depenent de les assignatures es tenen unes normes per a totes:

<u>Comportament</u> (es restarà de la nota final de l'avaluació trimestral)

Falta comportament lleu (-0,2 punts) arribar tard a classe, no portar el material..

Falta comportament greu (-0,4 punts) atemptar contra les normes del centre, falta de respecte al professorat o als companys de classe…

<u>Actitud</u>

S'avaluarà l'actitud de l'alumne exclusivament cap a l'assignatura, revisió de deures si estan fets, si estan a mitges , o si no els han fet, les ganes, l'interès…

<u>S'avaluarà de la següent manera:</u>

Assistència : 10% de la nota

Actitud: 10% de la nota

Patronatge **Història**

patrons base	40%		treball i treball en equip		50%
transformacions	20%		presentació	30%	
presentacions	20%				

Confecció			**Disseny**		
treball a classe		70%	entrega treball		70%
presentació	10%		presentació	10%	

Anàlisis teixits

coneixement	70%
presentació	20%

Avaluació trimestral

La setmana del 17 al 22 de Juny recuperació de les assignatures

DATA DE TANCAMENT DE L'ACTA D'AVALUACIÓ

[Cal indicar la data de presentació, a la Fundació UdG: Innovació i Formació, de l'acta d'avaluació del curs. Si el curs té estructura modular, cal indicar la data de cada mòdul.

Si els estudiants han de presentar algun tipus de treball final o realitzar pràctiques, també caldrà indicar els terminis de presentació o realització.

NOTA: pels cursos que no tinguin presentació de treball final o pràctiques, serà com a màxim 15 dies després de la finalització del curs]

Octubre 2019

ESTRUCTURA (Aquesta informació també s'utilitzarà per l'expedició del títol i la realització de certificats acadèmics)

Nom del mòdul/assignatura (1) (2)	**Número d'hores**					**Crèdits** (3)
	Hores presencials (lectives, pràctiques a l'aula o laboratori, sortides, etc.)	**Treball Final de Màster o Postgrau i altres Treballs**	**Pràctiques en empreses o Institucions**	**Estudi personal** i treball on line (estudi, tutories, lectures, etc.)	**TOTAL**	
Primer curs	**891**			**609**	**1500**	**60**
Patronatge	299			201	500	20
Confecció	294			81	375	15
Disseny	222			253	475	19
Història de la moda	38			37	75	3
Anàlisis matèries tèxtils	38			37	75	3
Segon curs	**864**	**22**	**150**	**464**	**1500**	**60**
Patronatge	297			28	325	13
Confecció	297			53	350	14

Disseny	218			157	375	15
Organització tall i producció	28			47	75	3
Emprenedoria	10			65	75	3
Gestió i i màrqueting d'una empresa de moda	14			61	75	3
Projecte final		22		53	75	3
Pràctiques en Empreses o institucions			150		150	6

(1) **Hores presencials**: en els cursos presencials cada ECTS tindrà 7, 8, 9 o 10 hores presencials per ECTS.

(2) **Pràctiques externes**: la durada de les estades de pràctiques externes curriculars estarà determinada pel nombre de crèdits ECTS de la corresponent assignatura a raó de 22 hores efectives de pràctica a l'entitat receptora per crèdit ECTS i 3 hores d'activitats addicionals (visita a l'empresa o entitat, tutories, preparació de la memòria final, etc.). Es regiran pel Reglament de pràctiques externes dels estudis de la FUdGIF. Aquestes seran un mòdul/assignatura independent.

(3) **Treball Final de Màster o Postgrau**: Serà un mòdul o assignatura independent.

(4) **Crèdits ECTS**: Els cursos es valoren en ECTS (European Credit Transfer System), que es refereixen al temps teòric que inverteix un estudiant en assolir l'objectiu de l'estudi (classes, estudi personal, treballs, exàmens, tutories, etc.). Un ECTS equival, aproximadament, a 25 hores de treball de l'estudiant. Cada mòdul/assignatura no podrà ser inferior a 3 ECTS. Aquests podran ser comptats en fraccions de 0,5 (3 ECTS, 3,5 ECTS, 4 ECTS, etc.).

Tipus d'estudis:

Màster: entre 60 i 120 ECTS. NOTA: Màxim 60 ECTS per curs acadèmic. A realitzar en 1 o 2 cursos acadèmics

Diploma de Postgrau: entre 30 i 45 ECTS; Curs de Postgrau: entre 6 i 15 ECTS; Diploma d'Especialització: A partir de 15 ECTS i Curs d'Especialització: Menys de 15 ECTS.

NOTA: Tots aquests estudis s'han de realitzar, com a màxim, en un curs acadèmic.

PROGRAMA (cal detallar el programa, crèdits i hores, per a cadascun dels mòduls/assignatures)

PATRONATGE (MANUAL I DIGITAL):

Estudi de les proporcions tècniques i procediments del patronatge bàsic com a procés de producció d'una peça de roba. Es formarà de manera manual, durant el primer any, i de forma digital, durant el segon curs, tocant-ne les vessants posteriors al patronatge pròpiament dit, com serien la digitalització, els escalats, els consums i les marcades.

DISSENY (ARTÍSTIC I DIGITAL):

Es separa en dos grans grups: el dibuix artístic, a on s'estudien les proporcions del cos humà i la il·lustració de moda. Es tracta de donar les eines necessàries a l'alumne per tal de desenvolupar-ne la seva part més creativa i trobi el seu estil propi a l'hora de plasmar les seves idees de col·lecció.

I en segon lloc, el dibuix tècnic, que té com a objectiu apendre a dibuixar per ordinador, així com a realitzar la fitxa tècnica de cada model de la col·lecció.

CONFECCIÓ I ACABATS:

Part pràctica amb maquinària adecuada a on l'alumne aprèn a montar un peça de roba des de l'inici fins al final del procés, passant per tenir en compte els acabats i l'optimització del temps. S'impartiran les tècniques necessàries per a la confecció industrial en teixit de plana i circular.

HISTÒRIA DE LA MODA I SOCIOLOGIA:

Crònica de la moda centrada en el segle XX fins al XXI, dècada a dècada desenvolupant els canvis i coincidències en la moda, la seva evolució i relació íntima en tots els àmbits, diferències i manifestacions del carácter humà.

ANÀLISIS MATÈRIES TÈXTILS:

Posar els fonaments en el coneixement bàsic dels teixits tant de plana com de gènere de punt i capacitar l'alumne perquè es pugui relacionar amb les matèries tèxtils i el seu comportament durant els procesos de disseny i fabricació.

ORGANITZACIÓ (TALL I PRODUCCIÓ):

Part a on s'aprenen les diferents tècniques de tall i l'extens procés de producció d'una peça de roba. L'organització és clau en el procés de producció per tal d'optimitzar recursos i abaratir costos.

ORIENTACIÓ LABORAL I INICIATIVA EMPRENEDORA:

Assignatura per orientar i motivar a l'alumne a descobrir l'ampli ventall de possibilitats laborals, així com a ajudar-lo a empènyer el seu propi projecte.

PROJECTE FINAL I PRÀCTIQUES EN EMPRESES:

Desenvolupament d'una col·lecció de roba . El procés implica des de l'elecció dels teixits, les fornitures, l'estudi dels volums, la creació dels dissenys, el patronatge, la confecció, les proves sobre model i els acabats. Tot un ampli procés que conclou amb el "total look" que cada dissenyador vol plasmar sobre la pasarel·la.

Posteriors pràctiques en empreses del sector estimades en 150 h

B. DOCENTS I COL·LABORADORS

DIRECCIÓ I COORDINACIÓ		
DIRECCIÓ (director i coordinador no poden ser la mateixa persona)		
Nom i Cognoms	**Dades de contacte**	
SÍLVIA CASTELLÒ	Telèfon:	
	E-mail:	
	Twitter:	
Currículum breu (per web i fulletons):		
	Telèfon:	
	E-mail:	
	Twitter:	
Currículum breu (per web i fulletons):		
COORDINACIÓ (director i coordinador no poden ser la mateixa persona)		
Nom i Cognoms	**Dades de contacte**	
JUDIT DALMAU	Telèfon:	
	E-mail:	
	Twitter:	
Currículum breu (per web i fulletons):		
PURI CANALIAS	Telèfon:	
	E-mail:	
	Twitter:	
Currículum breu (per web i fulletons):		

ACCÉS INTRANET FUNDACIÓ UdG: INNOVACIÓ I FORMACIÓ (La intranet de la Fundació UdG: Innovació i Formació, dona accés a consultar els estats de matrícula, econòmics, de difusió, etc. relatius a l'activitat presentada)		
VALIDACIÓ (Responsable de validar les despeses a carregar en el curs. Només pot haver-hi un únic responsable)		
Nom i Cognoms	**Dades de contacte**	
	NIF:	
	Data de naixement:	
CONSULTA (Persones que poden tenir accés a consultar la informació del curs)		
Nom i Cognoms	**Dades de contacte**	
	NIF:	
	Data de naixement:	
	NIF:	
	Data de naixement:	
	NIF:	
	Data de naixement:	

PROFESSORAT

IMPORTANT: Indiqueu si ja es pot publicar el professorat a la web:

Sí ☐x

No ☐ (Recordeu que és necessari confirmar el professorat abans de finals del mes d'abril. No s'obrirà la matrícula de cap curs que no tingui el professorat confirmat total o parcialment).

PROFESSORAT DE LA UdG (adjunteu unes línies de *currículum*)

PROFESSORAT EXTERN (Adjunteu unes línies de *currículum. Titulació, lloc de treball i càrrec i altres dades d'interès*)

SÍLVIA CASTELLÓ DURAN

Gerent

Creadora de Qstura SL. Al capdavant de Espai de Qstura i EQP Escola de Qstura Professional.

Nascuda en una família d'emprenedors a Cassà de la Selva. Fa 25 anys que està en el món de la costura i la moda. Va impartir classes de costura en diferents centres de Girona, i finalment el 2010 va obrir amb èxit l'Espai de Qstura, la primera escola de costura, patronatge i manualitats, amb gairebé 2000 alumnes. Com a emprenedora, impulsa molts projectes a la ciutat de Girona com desfilades, tallers, actes benèfics, xerrades d'emprenedoria, com el TEDxWOMENGIRONA. El passat Juliol va rebre el premi a la Millor Jove Empresària de l'Any a Girona, pel fet de crear un negoci diferent amb la senzillesa dels negocis de tota la vida. Fundadora el 2012 de ADN Tèxtil, (Associació de Joves dissenyadors) i Presidenta de AGIMOD (Associació d'Empresaris que promou el sector tèxtil a Girona) impulsora de la Setmana de la Moda a Girona. Col·labora amb diferents mitjans de comunicació com Televisió, Ràdio i Premsa Escrita. Valenta i Creativa.

IVONNE ZAMORA

Professora de Disseny de Moda:

Graduada en Disseny de Moda per l'Escola Superior FDModa de Barcelona, i amb varis cursos del sector: Personal Shopper, Aparadorisme, i un curs d'especialització en Disseny de Joieria per la universitat di Belle Arti di Brera, Milà. Disposa d'un Màster en Màrketing i Comunicació de Moda i un Postgrau en Disseny de Vestuari Escènic i Produccions Audiovisuals.

Va iniciar la seva especialització a l'IES La Garrotxa d'Olot, on va realitzar els graus de Formació Professional mitjà i superior de Confecció i de Patronatge.

Ha treballat com a Dissenyadora i Estilista en varis programes de televisió: MTV EMA´s, show d'entrega de premis a cantants internacionals i El número uno d'Antena 3.

Durant el 2014 i 2015 ha obtingut varis reconeixements: ha estat la guanyadora del concurs MTV Breaks (Glasgow, Escòcia), ha sigut una de les finalistes en el concurs Bilbao International Art & Fashion i ha obtingut una Menció Especial a Col.lecció Creativa en els premis Gimoda (I Edició de la setmana de la moda de Girona).

NÚRIA PAGUINA

Professora de Patronatge

Graduada en Disseny de Moda a l'escola BAU (Barcelona) i, posteriorment, en Patronatge a l'IES Garrotxa; perfeccionant-ne la tècnica, a l'estudi de Patronatge de Mercedes Fortes.

Ha treballat com a ajudant de disseny per a Julie Sohn, estilista de Localia TV i com a patronista per a Bershka Boy. Finalment, s'incorpora a Massimo Dutti al capdavant del department de Patronatge de Boys & Girls.

Actualment, treballa des del seu propi estudi de patronatge oferint servei a diferents empreses tèxtils del sector.

PURI CANALIAS AVILA

Professora de Confecció

Va fer el Cicle Formatiu de grau superior de Patronatge a l' IES Garrotxa.

Actualment treballa com a Taller creatiu de confecció realitzant col.lecions de diversos dissenyadors: Vestuaria , Julliette Blanche, Bee-tu. També realitza vestuaris per teatre i dansa a l' Escola Municipal de Dansa de Celrrà, Kràdula teatre; Bubulus Menuts; Cop de Clown;Pallassos sense Fronteres, Vestits casa Museu L' Estada Sant Joan les Fonts, Vestuari per al Temporada alta per Orelles de Xocolata amb Gemma Rabionet. Gàrgoles de Banyoles. Gegants de Mas Bernat i sant Joan les Abadesses.

Durant anys ha fet tasques de Patronista, Talladora, Cap de taller i Confeccionista en diverses empreses, cursos: Patronatge per adults IES Garrotxa i tallers per a nois i noies a l'IES Garrotxa així com a modista per adults.

ENTITATS COL·LABORADORES (Caldrà enviar, a la Fundació, els seus logotips)

Nom de l'entitat	**Tipus de col·laboració**

C. DADES ECONÒMIQUES

PREU DEL CURS (El preu s'ha de fixar en el pressupost)

BEQUES		
Número de beques	**Quantia econòmica**	**Organisme atorgant**

SUBVENCIONS I/O AJUTS (si coneixeu algun tipus de subvenció i/o ajuts que es puguin sol·licitar, comenteu-los)			
Nom de l'entitat	Concepte	**Persona de Contacte**	**Comentaris**

DESCOMPTES

DESCOMPTES ESPECÍFICS DEL CURS

DESCOMPTES GENERALS (a aplicar pels cursos que ho desitgin)

Els descomptes que seguidament es detallen s'aplicaran als Màsters propis, Diplomes de Postgrau i Diplomes d'Especialització <u>que ho especifiquin</u>.

Voleu que el vostre curs ofereixi aquests descomptes?

Sí ☐

No ☐

a) DESCOMPTES PER A PARTICULARS

– Alumnes i exalumnes de la FUdGIF, que hagin realitzat algun Màster, Diplomes de Postgrau o Diplomes d'Especialització: 10% de descompte.

– Persones amb discapacitats:

Per discapacitats igual o superior a 33 %: 5% de descompte

Per discapacitats igual o superior a 65%: 10% de descompte

En ambdós casos cal presentar certificat de l'Institut Català d'Assistència i Serveis Socials ICASS, o equivalent.

– Famílies nombroses (cal presentar el carnet acreditatiu): 5% de descompte.

– Persones aturades (amb un mínim de 6 mesos a l'atur o que actualment estiguin cobrant la prestació de l'atur. Cal presentar el document acreditatiu): 5% de descompte

b) DESCOMPTES PER A EMPRESES

– Empreses que realitzin o hagin realitzat formació a mida amb la FUdGIF: 10% de descompte.

– Empreses que matriculin treballadors dins d'un mateix curs (el mateix curs acadèmic)

Dos o tres matrícules: 10% de descompte

A partir de quatre matrícules: 15% de descompte

NOTA:

Per a tots els descomptes, tant per a particulars com per a empreses, s'ha de tenir present:

• NO són acumulatius.

• No s'aplicarà cap descompte que no estigui acreditat.

• Van a càrrec del curs (suposen menys ingrés per l'import descomptat).

D. IDIOMA I DIFUSIÓ

IDIOMA DEL CURS

LLENGUA EN QUÈ S'IMPARTEIX EL CURS

(La llengua/es en que s'imparteix el curs s'ha/n d'establir a l'hora de programar el curs. No es pot variar en funció de la procedència dels matriculats. Si la llengua varia en funció dels mòduls o classes, cal indicar-ho.)

x	Català (pot haver-hi alguna sessió en que la docència s'imparteixi en altres llengües)
x	Espanyol
	Anglès
	Altres. Quin? Explicar:

LLENGUA EN QUÈ ES PUBLICA A LA WEB

(Cal escollir en quin idioma es publicarà el curs. Només es pot triar una opció)

	Català
	Espanyol
	Anglès
	Altres. Quin? Explicar:

LLENGUA EN QUÈ ES DIFONDRÀ EL CURS (Newsletters, pdfs i/o fulletons)

(Podeu triar més d'una opció (cal especificar). Cal tenir en compte que si es tria més d'una opció augmenten els costos de maquetació i/o impressió)

	Català
	Espanyol
	Anglès
	Altres. Quin? Explicar:

DIFUSIÓ DEL PROGRAMA

Assenyaleu les accions que desitgeu que es realitzin per a difondre el programa (cal que tinguin la partida corresponent en el pressupost del curs)

	Newsletter				
	Pdf (sense impressió)				
	Fulletons (impressió)	Quantitat?			
	Cartells/Pòsters	Quantitat?			
	Google Adwords	Pressupost?		Calendari:	
	Facebook				
	Altres				

Indicar si hi ha altres accions que proposeu realitzar:

Cal indicar el públic objectiu de l'activitat a qui s'ha de difondre el programa:

Estudis:

El Públic Objectiu de QSTURA ESCOLA PROFESSIONAL, són persones, de la província de Girona, que es volen dedicar professionalment al sector de la moda, i en concret com a tècnics qualificats de moda. Aquestes persones, tant homes com dones, poden iniciar-se en aquest sector o ampliar els seus coneixements, tant en temes de màrqueting, creació de marca, gestió d'empresa, costura, disseny, patronatge i confecció.

Tenim diferents targets als que es poden dirigir:

- Joves que han acabat els seus estudis bàsics

- Alumnes d'ESPAI DE QSTURA

- Persones en situació d'atur o no, que vulguin canviar el seu perfil professional.

- Persones amb estudis de disseny (gràfic, etc.), que vulguin especialitzar-se en el disseny de moda.

- Persones interessades en el món de la moda que volen fer d'aquesta, la seva professió.

Empreses, entitats, organismes, etc.:

Col·legis professionals en els que s'ha de difondre l'activitat (si s'escau)

Webs o revistes especialitzades (si s'escau).

Nota: Algunes poden ser de pagament i cal preveure-ho en el pressupost

Universitat de Girona
Fundació UdG: Innovació i Formació

RENOVACIÓ

Màsters, postgraus i especialització

(curs 2018-2019)

Diploma d'Especialització en Patronatge, Confecció i Disseny

Altres titulacions dependents de l'activitat principal:

Tipus	Nom del curs

Centre sol·licitant: Fundació Universitat de Girona: Innovació i Formació	**Codi de centre:** 17005431
Branca de coneixement: ☐ Ciències de la Salut ☐ Enginyeria i Arquitectura ☐ Ciències Socials i Jurídiques ☒ Arts i Humanitats ☐ Ciències	
Habilita per a l'exercici professional: ☒ Sí ☐ No	**Norma d'habilitació:** Haga clic aquí para escribir texto.

Sol·licitant

Nom i cognoms: Eduard Valenzuela Vargas		**Càrrec:** Secretari acadèmic	
Responsable de la titulació			
Nom i cognoms: Pilar Marquès Gou		**Càrrec:** Directora general	
Direcció a efectes de notificació			
Domicili Pic de Peguera 11	**Codi postal** 17003	**Municipi** Girona	**Telèfon** 972 21 02 99
E-mail secretaria.academica@fundacioudg.org		**Província** Girona	
Entitats promotores de la UdG: Fundació UdG: Innovació i Formació			
Entitats promotores externes a la UdG: Grup Qstura Girona SLU			

Planificació de l'estudi

Horari i calendari

DIPLOMA D'ESPECIALITZACIÓ EN PATRONATGE, CONFECCIÓ I DISSENY (1r curs)

Horari

9.00 a 14.00h de dilluns a divendres

Calendari general del curs

(la data de la darrera sessió presencial i de finalització poden coincidir)

Inici: 17 de Setembre de 2018

Darrera sessió presencial: 21 de Juny de 2019

Finalització: 21 de Juny de 2019

Sessions presencials (dates):

- Setembre: 17,18,19,20,21,24,25,26,27,28
- Octubre: 1,2,3,4,5,8,9,10,11,15,16,17,18,19,22,23,24,25,26,30,31
- Novembre: 5,6,7,8,9,12,13,14,15,16,19,20,21,22,23,26,27,28,29,30
- Desembre: 3,4,5,10,11,12,13,17,18,19,20,21
- Gener: 8,9,10,11,14,15,16,17,18,21,22,23,24,25,28,29,30,31
- Febrer: 1,4,5,6,7,8,11,12,13,14,15,18,19,20,21,22,25,26,27,28

- Març: 1,4,5,6,7,8,11,12,13,14,15,18,19,20,21,22, 25,26,27,28,29,
- Abril: 1,2,3,4,58,9,10,11,12,23,24,25,26,29,30
- Maig: 2,3,6,7,8,9,10,13,14,15,16,17,20,21,22,23, 24,27,28,29,30,31
- Juny: 3,4,5,6,7,10,11,12,13,14,17,18,19,20,21

Calendari treball final

Inici:

Finalització:

Calendari pràctiques externes

Inici:

Finalització:

DIPLOMA D'ESPECIALITZACIÓ EN PATRONATGE, CONFECCIÓ I DISSENY (2n curs)

Horari

9.00 a 14.00h de dilluns a divendres

Calendari general del curs

(la data de la darrera sessió presencial i de finalització poden coincidir)

Inici:	16 de Setembre de 2019
Darrera sessió presencial:	19 de Juny de 2020
Finalització:	31 Desembre de 2020

Sessions presencials (dates):

Calendari treball final

Inici:	16 setembre 2019
Finalització:	19 juny 2020

Calendari pràctiques externes

Inici:	22 juny de 2020
Finalització:	31 març 2021

Sessions informatives

Data	Lloc	Hora
Portes Obertes 9.2.18	Qstura	16.00 a 20.00 h

Modificacions respecte a la memòria aprovada per la UdG el curs 2017-2018

CURS 2017-2018

Nom de l'estudi: **Diploma d'Especialització en Tècnic Qualificat en Disseny i Patronatge Digital i Confecció Industrial**

CURS 2018-2019

Nom de l'estudi: **Diploma d'Especialització en Patronatge, Confecció i Disseny**